

A UNA SEMANA DE SU MUERTE

LA DEUDA DE LA POLÍTICA LOCAL CON PEDRO VELÁSQUEZ

Durante sus años de gloria al mando del municipio coquimbano, varias fueron las figuras que se arrimaron al ex edil para potenciar su propia imagen, situación que cambió completamente cuando, en sus momentos más oscuros, la ex autoridad sufrió el rechazo de muchas de estas mismas personalidades. 12 y 13



VERANO 2024

LAS NUEVAS APUESTAS DEL TURISMO REGIONAL

16 y 17

EN PICHIDANGUI

DESALADORA BENEFICIARÁ A MÁS DE 1.500 FAMILIAS

18



SEGÚN MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO DESCARTAN IRREGULARIDAD CON EMPRESA QUE TRAMITA PERMISOS DE CIRCULACIÓN

4

CAPACIDAD DE GESTIÓN

HOSPITAL DE COQUIMBO DESTACA ENTRE LOS 10 MÁS EFICIENTES DEL PAÍS

14 y 15

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



MESAS SE ABRIRÁN DESDE LAS 8:00 DE LA MAÑANA

Los detalles que se necesitan saber para votar informado este domingo

Durante esta jornada los ciudadanos están convocados para definir si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de nueva Constitución, proceso que es de carácter obligatorio, so pena de acarrear fuertes multas.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Con más de 659 mil electores en la Región de Coquimbo, divididos en 105 locales de votación en las 15 comunas, este domingo 17 de diciembre se llevará a cabo el plebiscito constitucional para votar "a favor" o "en contra" de la nueva propuesta de Carta Magna redactada por el Consejo Constitucional.

En ese sentido, se debe recordar que a partir de 2022 se restableció el voto obligatorio en Chile, por lo que toda persona que figure en el Servicio Electoral (SERVEL) y no ejerza su deber cívico, arriesgará una multa que podría alcanzar los \$200 mil.

En cuanto a quienes se pueden excusar, son aquellos que cuenten con documentación de respaldo por padecer alguna enfermedad, ausencia del país, por encontrarse en un lugar a



CRISTIAN SILVA

Durante la tarde de ayer, se realizó la constitución de mesas en los locales habilitados para sufragar en el plebiscito.

más de 200 kilómetros de su centro electoral o por un impedimento grave que esté comprobado ante el juez de Policía Local.

-¿Dónde se puede dejar constancia?

En la Delegación Municipal Las Compañías, ubicada en calle Esmeralda 2422; en el Coliseo Municipal de La Serena, con ingreso por calle Juan Antonio Ríos 461; en la Delegación Municipal La Antena, ubicada en calle 18 de Septiembre sin número; en el Centro Comunitario La Pampa en Cuatro Esquinas; en el estadio de Coquimbo, por calle Santiago Trigo; y en el Parque Urbano de Tierras Blancas.

-¿Cómo presentar la excusa en

Comisaría Virtual?

Para realizar el trámite, se debe ingresar con la clave única a www.comisariavirtual.cl y completar el formulario con los datos personales. Una vez realizado este paso, el sistema otorgará un número de folio, con el cual se debe acercarse a los centros de constancias.

-¿Dónde voto?

Se recomienda, antes de salir de la casa, revisar en el sitio web del SERVEL dónde le corresponde votar, para así planificar el trayecto.

-¿Qué no se debe llevar?

No se debe llevar propaganda política de ningún tipo, ya sea poleras o banderas alusivas a una opción o

Dato:

Primeros resultados

Considerando que el cierre de mesas ocurrirá a las 18:00 horas, se estima que tras revisados y contados los votos, los primeros cómputos podrían conocerse pasada las 19:30 horas. Se espera que las mesas del extranjero entreguen sus resultados antes, dependiendo de la diferencia horaria.

partido político.

-Funcionamiento de las mesas.

La apertura de las mesas receptoras de sufragios será a las 08:00 y la jornada de votación se extenderá hasta las 18:00 horas, siempre y cuando no queden electores en la fila. A esa hora, se hará una llamada a viva voz anunciando el cierre de mesas, para proceder con el conteo de votos.

-¿Cómo se dobla el voto?

Las papeletas vendrán predobladas, pero de todos modos es bueno recordar que sea como sea el voto, siempre se dobla de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba, para finalizar con el cierre de la pestaña en el cual se pega el sticker del SERVEL.

-¿Puedo votar con el carnet o pasaporte vencido?

Sí. Sólo les será permitido sufragar a las personas con el carnet vencido hasta el 1 de enero de 2020. Si la cédula registra una fecha posterior, no estará permitida la votación.

Acertado plan gubernamental de prevención de incendios forestales incluye hasta un helicóptero



El cambio climático nos ha afectado como región en diferentes dimensiones. Al drama que está sufriendo el mundo agrícola y criancero por la escasez hídrica, sumamos el peligro de incendios forestales en las extensas zonas de pastizales y árboles secos que hoy conforman

nuestro paisaje.

El martes recién pasado fuimos testigos de lo sucedido en Mialqui en Monte Patria, donde un gran siniestro alcanzó a afectar unas 10 hectáreas, pero pudimos ver también que el rápido actuar de las brigadas de CONAF y Bomberos, junto al recién llegado helicóptero que trajo el Gobierno por segundo año consecutivo a la zona, permitieron que el daño no llegara a mayores.

El jueves de esta semana estuve junto al ministro de Agricultura Esteban Valenzuela en varias actividades. Una de ellas fue en el aeropuerto de La Serena,

durante el lanzamiento de la temporada del Plan de Control de Incendios Forestales, justamente marcado por el hito de la llegada del helicóptero que actuó en la provincia de Limarí y que operará hasta marzo desde el aeródromo Tuquí en Ovalle, pudiendo llegar a las tres provincias.

El Gobierno del Presidente Gabriel Boric ha sido previsor ante una situación que nos tendrá viviendo temperaturas entre 1 y 2 grados sobre lo normal, condiciones en las que sufrimos en promedio la quema de unas 773 hectáreas en unos 80 incendios registrados durante los

veranos. Entonces, no podemos quedarnos de brazos cruzados a esperar que las cifras aumenten descontroladamente, lo que ha sido entendido muy bien por las autoridades que han elaborado acciones diversas de prevención y control.

En esta ocasión CONAF contará con cinco brigadas de combate, dos brigadas de primer ataque en Ovalle, cuatro camiones aljibe (una en Elqui, una en Limarí y dos en Choapa), un helicóptero, 90 brigadistas, que sumado a la dotación permanente totalizan aproximadamente 100 personas dedicadas al combate de este

tipo de siniestros.

A esto sumamos las brigadas nocturnas y el Plan Nacional de Cortafuegos, iniciativas que se extenderán desde nuestra región hasta Punta Arenas, en lo que es un despliegue inédito y da cuenta de que hemos podido tomar en serio los desafíos que nos pone la naturaleza.

Lo principal es también llamar a la responsabilidad de los propios habitantes de la Región de Coquimbo, ya que las estadísticas nos muestran que más del 97% de estos eventos son provocados por la acción de personas.

OPINIÓN

Acusación Constitucional sí o sí

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



El Gobierno no entiende, no entendió ni entenderá la gravedad de la situación del “caso convenios” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Es un hecho grave y por el bien del gobierno, Carlos Montes debe dar un paso al costado para que no se siga burlando de los chilenos y permita a este gobierno recuperar en un pequeño grado, la llamada Fe Pública, que sigue perdiéndose cada día.

Hemos solicitado acciones y gestos, pero como siguen en el mundo paralelo todavía no se enteran de la realidad. Es como el sistema solar, siguiendo en una órbita que llegará a la Tierra en dos o tres o más años.

Por esta razón, es que la acusación contra el ministro va sí o sí desde este lunes 18 de diciembre. Ya es impresentable todo lo que sucede y desde un principio, como UDI, hemos presentado querrelas en todas las regiones del país tras destaparse el caso de Democracia Viva, permitiendo que las diferentes investigaciones realizadas por la Fiscalía como también los aportes entregados desde el Congreso comprobaran que estas personas crearon una organización política para disfrazarla de fundación, robando el dinero de todos los chilenos y de paso convirtieron esta cuestionada operación en el mayor fraude de los últimos 60 años en nuestro país.

Más grave aún, sobre las declaraciones de la ex subsecretaria del MINVU, Tatiana Rojas, quien aseguró en la investigación, que el ministro Montes estaba “enterado” del caso Democracia Viva antes de que saliera en la prensa, tema que la autoridad ha negado una y otra vez. Él estaba al tanto de las problemáticas entre la seremi y el SERVIU de Antofagasta y de las situaciones que se estaban subsanando en el programa de asentamientos precarios.

Paralelamente, otro hecho que marcó la semana fue la detención de Daniel Andrade y Carlos Contreras, representante legal de Democracia Viva y ex seremi de Vivienda de Antofagasta, investigados en el “caso convenios” por los traspasos millonarios entre el SERVIU de la región y la fundación. Una señal en que el fin de esta historia no se viene bueno para el Gobierno, que se afana en defender a su ministro y una autoridad que se autodefende para no golpear su ego. Es simple: o se defiende o es ministro, porque ambas acciones no son compatibles, a pesar del blindaje que han realizado sus amigos del Partido Socialista.

Vivimos con explicaciones, contradicciones, defensas, pero ninguno asume la responsabilidad. Desde el primer día del caso debió dar un paso al costado, más cuando se siguen descubriendo antecedentes que siguen enlodando la probidad de las autoridades. La institucionalidad, las normas y los dineros de todos los chilenos se deben respetar y nadie está por sobre la ley. El llamado al Gobierno es a que asuma y gobierne para todos los chilenos y no sólo para su grupo de amigos, varios de los cuales se han llevado recursos al bolsillo con las fundaciones de papel.

EDITORIAL

El día después del plebiscito

Más allá del resultado de la votación (...), llegó el momento de cerrar este ciclo de “guerrilla política” y polarización que se desató el 18 de octubre de 2019 en el país.

Finalmente, llegó el día.

Hoy, millones de chilenos deberán pronunciarse en las urnas “a favor” o “en contra” de la propuesta de nueva Constitución emanada del Consejo Constitucional.

Tras un mes de campaña – bastante deslucida y con escaso arrastre hay que decir – la ciudadanía, democráticamente, decidirá el rumbo y los principios que regirán nuestra sociedad: si optar por una nueva Carta Magna o bien, mantener la Ley Fundamental vigente desde 1980.

Sin embargo, más allá de los resultados que se obtengan, es fundamental que seamos capaces de mantener la unidad política y mirar hacia el futuro con objetividad y compromiso.

Chile – y en especial, su clase política – ha sido escenario y protagonista de una profunda polarización en los últimos años, lo que, sumado a la “fatiga constitucional” del último cuatrienio, han generado en el país un clima de confrontación y desconfianza.

Por ello, más allá del resultado de la votación, ésta debe marcar un antes y un después a partir del lunes, pues llegó el momento de

cerrar este ciclo de “guerrilla política” y polarización que se desató el 18 de octubre de 2019 en el país.

Es importante entender que todos somos parte de esta nación y debemos trabajar juntos por un futuro mejor. Los desafíos que enfrenta Chile son múltiples y complejos. La crisis económica derivada de la pandemia ha dejado al descubierto la necesidad de fortalecer nuestro sistema de salud, garantizar la protección social y fomentar el desarrollo sostenible.

Y, por cierto, afrontar con firmeza y decisión la crisis de seguridad que azota a nuestra Patria es otra de las tareas en que se requiere unidad y trabajo.

Es esencial apostar, de una vez por todas, por el diálogo, la empatía y el respeto, entendiendo que la diversidad de opiniones enriquece el debate y nos permite encontrar soluciones más incluyentes y equitativas. En ese sentido, los acuerdos políticos serán una herramienta fundamental para lograr avances significativos en la construcción de una sociedad más justa.

OPINIÓN

La verdad por delante

Matías Walker
Senador



Hoy los chilenos y chilenas iremos a votar, y sé que muchos esperan (y esperamos) sea el fin de un ciclo de 4 años que no han sido buenos para Chile: la violencia del estallido social, la pandemia, una delincuencia cada día más violenta, una economía que no crece y que tiene a nuestra región con la cifra de desempleo más alta del país, son parte de lo que queremos

dejar atrás.

Nadie lo dijo mejor que el Presidente Frei: tenemos la oportunidad hoy de cerrar este proceso y abocarnos completamente a resolver los problemas de inseguridad y económicos que enfrentan nuestros compatriotas. Agregó: lograr de una vez un acuerdo en materia de pensiones, terminar con las listas de espera en los hospitales y resolver la incertidumbre del sistema de provisión mixta de salud. Sé que muchos están cansados de este largo proceso constituyente, y luego de la farra del proceso anterior –donde incluso pretendieron dividirnos como Nación, creando todo tipo de autonomías ingobernables– hoy tenemos la oportunidad de darnos un nuevo pacto social, una carta fundamental que respetó las 12 bases

acordadas transversalmente, la primera constitución en la historia de nuestro país con origen democrático.

Atrás quedarán también un cúmulo de falsedades que se dijeron de un texto en cuya elaboración hubo un amplio consenso en más del 50% de sus normas. Y es que la mentira y la tergiversación sólo degrada moralmente a quien desinforma a sabiendas a la gente. Desde el centro, en cambio, procuramos siempre informar a la ciudadanía y agradecer el espacio que nos dieron los medios de comunicación de nuestra región en ese propósito.

Es legítimo votar a favor o en contra, pero nunca es legítimo mentir. En la vida y en política, siempre se debe actuar con la verdad por delante. Ahora es cuando.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

HAY UNA INVESTIGACIÓN ABIERTA EN LA FISCALÍA DE VICUÑA POR ELLO

Municipio de Paihuano descarta irregularidad con empresa que tramita permisos de circulación

Ricardo Gálvez P. / Paihuano

 @eldia_cl

En noviembre pasado, después de algunos días prófugo, la Policía De Investigaciones (PDI) detuvo al alcalde de Algarrobo, José Luis Yáñez, debido a un presunto delito por malversación de fondos públicos y cohecho, tras lo cual, fue trasladado al Juzgado de Garantía de San Antonio para su formalización.

“Solicitamos una orden de detención, por lo que hasta ahora tenemos acreditado, puede ser una participación en el delito de malversación, además de cohecho”, afirmó el fiscal de la Unidad Regional Anticorrupción de Valparaíso, Claudio Rebeco.

Así, de acuerdo a lo señalado en la oportunidad, la presunta acción ilícita de bienes públicos habría sucedido entre marzo del año 2022 y noviembre pasado. En esta línea, la tesorera municipal y pareja del edil, representante de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Belén Carrasco, también fue aprehendida.

“Era una funcionaria que se encontraba, entendemos, a cargo de los caudales. Tenía un deber especial acerca de esos fondos municipales y eso es lo que permite la configuración del delito de malversación”, agregó el integrante del Ministerio Público.

Como si esto no fuese suficiente, CIPER Chile reveló que la administración comunal aprobó un convenio con la automotora ICAR para tramitar permisos de circulación de vehículos cero kilómetros. Es así como, en sólo doce meses, el trato generó 6 mil millones de pesos que se dividieron entre Algarrobo y el Fondo Común de Municipalidades. Esto, a pesar de que la Contraloría General de la República (CGR) resolvió que estos convenios debían tener “costo cero”. No obstante, Algarrobo pagó más de \$700 millones a Don Gaspar, empresa que entrega soporte, junto con un software para procesar los permisos de circulación.

“Entre las operaciones cuestionadas y que han sido objeto de denuncia ante la CGR, junto con el Ministerio Público, están los contratos con Asesoría e Inversiones Don Gaspar, que provee de un software que es clave para ejecutar un millonario convenio con ICAR Chile S.A. En junio de 2022, Algarrobo firmó un acuerdo con ICAR para tramitar permisos de circulación digitales, un servicio que fue creado por ICAR, que es usado por las principales automotoras del país”, se



LAUTARO CARMONA

Desde la Municipalidad de Paihuano destacaron que el acuerdo con ICAR se tradujo en un aumento significativo en la cantidad de permisos de circulación.

Esto, después de que CIPER Chile diera a conocer que ICAR, firma supuestamente beneficiada por pagos improcedentes de parte del cuestionado municipio de Algarrobo, también opera en la comuna elquina. No obstante, desde la casa edilicia afirmaron que, si bien, mantienen un convenio vigente desde el año 2022 para la tramitación y la obtención de permisos de circulación con la entidad, dicho trato no representa gasto alguno para la institución, ni mucho menos ganancia alguna para el privado.

complementa en el reportaje.

Sin embargo, dicha situación también alcanzó a la Región de Coquimbo y en particular, a Paihuano. En este sentido, el medio de investigación periodística manifestó que la empresa en cuestión ha prestado servicios principalmente a municipios pequeños que necesitan producir recursos propios como, por ejemplo, Calle Larga, Los Muermos, Algarrobo y la localidad ubicada en el Valle de Elqui.

“Si bien el gobierno comunal firmó un convenio con ICAR en septiembre del año 2022, recién en marzo pasado fue emitido el decreto para su ejecución, por cuanto no se habría liberado la documentación para el acuerdo. Un mes antes, según los registros de Transparencia, en febrero de 2023, Denise Sánchez y otro trabajador de Don Gaspar, aparecen prestando servicios a honorarios en Paihuano

para la ‘digitalización de permisos de circulación’. Cada uno recibió 2,5 millones de pesos mensuales hasta agosto pasado, cuando se formalizó la adjudicación del contrato con Don Gaspar a través de licitación pública, por \$150 millones en un plazo de seis meses”, se señala en CIPER.

Consultada la municipalidad, liderada por el integrante de Renovación Nacional (RN), Hernán Ahumada, sostuvieron a Diario El Día que, efectivamente, mantienen un convenio vigente desde el año 2022 con la empresa ICAR para la tramitación y a obtención de permisos de circulación, trato que, aseguran, no representa gasto alguno para la institución, ni mucho menos ganancia alguna para la empresa.

“Este acuerdo se tradujo en un aumento significativo en la cantidad de permisos de circulación que se

gestionan en nuestra comuna, lo que incrementó los ingresos propios permitiendo mejorar la calidad de vida de cada uno de los vecinos, junto con cumplir con la función pública mandatada”, añadieron desde el municipio.

Al mismo tiempo, aseguraron que se hizo ineludible la contratación de una plataforma digital para la agilización de estos procesos, y a causa de esto, se llevó a cabo la contratación según la normativa vigente, en este caso, la ley N° 19.886 de Compras Públicas.

“En tal sentido, se presentó la empresa Don Gaspar, siendo el único oferente participante, cumpliendo a cabalidad con los requisitos técnicos y administrativos solicitados, por lo que se procede a dicha adjudicación (...). Las acusaciones esgrimidas se refieren a malas prácticas efectuadas por otras comunas con los ingresos propios por concepto de permisos de circulación, escenario que jamás ha ocurrido, ni ocurrirá en la comuna de Paihuano”, agregaron.

Es más, desde la municipalidad liderada por Hernán Ahumada, aseveraron que condenan tajantemente estos hechos.

“Producto de una denuncia acusando estas malas prácticas, es que se inició una investigación por parte de la Fiscalía de Vicuña relacionada a estos temas, en la que hemos colaborado y nos encontramos llanos a brindar toda la información que permita transparentar cualquier procedimiento de nuestra institución”, concluyeron.



APRENDER
HACIENDO

MATRICÚLATE GRATIS

VÁLIDO PARA ALUMNOS NUEVOS HASTA EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
ÁREA ADMINISTRACIÓN	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Ingeniería en Administración de Empresas	*/C
Contador Público	*
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Administración de Empresas	*/C
Contabilidad General	*
Comercio Exterior	C

ÁREA HOTELERÍA, TURISMO Y GASTRONOMÍA	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Administración Gastronómica	*
Ingeniería en Gestión Turística	*
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Gastronomía	*/C
Gestión Turística	*

ÁREA SALUD	
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Técnico en Farmacia	*
Técnico en Enfermería	*

MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA	
ÁREA LOGÍSTICA	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Ingeniería en Logística	*/C
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Técnico en Logística	*
ÁREA MECÁNICA	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Ingeniería en Mecánica y Electromovilidad Automotriz	*/C
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Mecánica Automotriz en Maquinaria Pesada	*/C
Técnico en Mecánica y Electromovilidad Automotriz	*/C
Técnico en Mecatrónica	*
ÁREA MINERÍA	
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Técnico en Prevención de Riesgos y Gestión de Emergencias	*

ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD	
ÁREA AGROINDUSTRIA Y MEDIOAMBIENTE	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Ingeniería en Medioambiente y Sustentabilidad	*
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Técnico en Medioambiente y Sustentabilidad	*

ÁREA CONSTRUCCIÓN	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Construcción Civil	*/C
Ingeniería en Geomensura y Geomática	*
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Técnico en Construcción	*/C
Técnico en Topografía y Geomática	*

ÁREA ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Ingeniería en Energía	*
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Técnico en Energías Renovables	*/C

TECNOLOGÍA APLICADA	
ÁREA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Ingeniería en Informática	*/C
Ingeniería en Ciberseguridad	*
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Analista Programador	*/C

ÁREA ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Ingeniería Eléctrica	*
Ingeniería en Telecomunicaciones, Conectividad y Redes	*
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Técnico en Electricidad Industrial	*/C

ÁREA DISEÑO E INDUSTRIA DIGITAL	
INSTITUTO PROFESIONAL	
Diseño Digital Profesional	*
Diseño de Moda	*
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Diseño Digital y Web	*/C
Animación Digital y Videojuegos	C
Diseño y Producción de Moda	*

ADMISIÓN 2024

WWW.INACAP.CL



7 AÑOS ACREDITADO
ENERO 2025

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP

- ✓ Gestión Institucional.
- ✓ Docencia de Pregrado.

7 AÑOS ACREDITADO
NIVEL DE EXCELENCIA
SEPTIEMBRE 2030

INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

- ✓ Gestión Institucional.
- ✓ Docencia de Pregrado.
- ✓ Vinculación con el Medio.

ENTRE ALGUNAS PROPUESTAS

Disuasión y trabajo coordinado: ediles de la región plantean desafíos en seguridad

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En la Región Metropolitana la seguridad se ha tomado la agenda política de las últimas semanas. Los alcaldes solicitaron al gobierno decretar un estado de excepción constitucional en dicha región, producto de lo que se ha denominado "crisis de delincuencia".

En la Región de Coquimbo, si se revisan las cifras disponibles en la página web del Centro de Estudios y Análisis del Delito, dependiente de la División de Estudios de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se observa que los casos policiales (denuncias de delitos que realiza la comunidad en las unidades policiales, más las detenciones que realizan las policías ante la ocurrencia de delitos flagrantes) han aumentado levemente si se comparan el primer y segundo trimestre de 2022 con el de 2023.

Así, según las cifras disponibles, los delitos de mayor connotación social (homicidio, hurto, lesiones, entre otras) del primer semestre de 2022 llegaron a 10.127, mientras que durante 2023 estos alcanzan los 11.244. En cuanto a receptación, este delito pasó de 433 casos durante el primer semestre de 2022, a 474 en igual período de 2023. Respecto a la categoría de robo frustrado, éstos llegaron a 345 durante el primer semestre de 2022, en tanto el año 2023 llegaron a 314, revelando un leve descenso.

Así las cosas, diario El Día le consultó a alcaldes de distintas comunas de la región respecto a cuáles son los principales desafíos en materia de seguridad.

LA SERENA: PLAN PILOTO PARA AMPLIAR COPAMIENTO EN LA COMUNA

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, planteó como desafío, realizar un mayor despliegue que en años anteriores durante el verano que se avecina.

"Los principales desafíos para este fin de año, es hacer un despliegue bastante mayor que el de años anteriores, en el borde costero para la temporada estival, aumentando la dotación de personal y medios técnicos; además de ubicar una caseta de seguridad en la Avenida del Mar, de manera de entregar recomendaciones e implementar el sistema de QR para todos los locales con atención a público, para que la gente pueda escanear este código y tener las acciones de seguridad", indicó.

En cuanto a medidas de seguridad

Mientras en Santiago los alcaldes han pedido que el Gobierno intervenga con medidas de excepción, en la zona las iniciativas van en la línea de coordinar el trabajo con las policías y el ejecutivo, mediante planes e instrumentos que permitan prevenir los delitos. El alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, por ejemplo, pone el énfasis en aumentar la dotación de uniformados en zonas más pequeñas que ven como el flagelo de la droga aumenta.



LAUTARO CARMONA

Los alcaldes coincidieron en que la labor coordinada con las policías es vital para combatir la inseguridad.

para el próximo año, el edil explicó que se presentará ante el Consejo de Seguridad un plan piloto para mejorar el copamiento de sectores y liberar a Carabineros de ciertas funciones.

"El principal desafío es lo que vamos a presentar como plan piloto el próximo año en el último Consejo de Seguridad, que se efectuará el próximo día 28 de diciembre, y que dice relación con un patrullaje preventivo específico en los diferentes sectores de la comuna, los cuales se van a dividir en cuadrantes, de manera de lograr un copamiento mucho mejor en todos los sectores, sin dejar ninguno sin cubrir. Eso será presentado en dicho consejo como un plan piloto inédito, ya que cada sector contará con móviles y número de teléfono con WhatsApp, donde vamos a recibir diferentes situaciones, las que vamos a cubrir de acuerdo a nuestra función específica y en la cual podemos atender a la ciudadanía, para liberar de esas funciones a los Carabineros y que ellos puedan mejorar su capacidad de

respuesta ante situaciones de delitos de flagrantes", explicó el alcalde Jacob.

COQUIMBO: MIL MILLONES EN SEGURIDAD Y FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO

La comuna de Coquimbo se ha visto enlutada durante el último tiempo con hechos de alta visibilidad, y por esta razón, el alcalde Ali Manouchehri, subrayó que en materia de seguridad están trabajando en labores concretas en su posición de colaboradores de las policías y Gobierno.

La autoridad comunal destacó que ya se han designado mil millones en este ámbito y se espera la compra de retenes móviles para apoyar patrullajes en el sector rural y Punta Mira.

"Aumentamos considerablemente el presupuesto municipal para el año 2024 en seguridad, que alcanza los mil millones, y que va de la mano de otras acciones como la nueva garita de Carabineros en el centro o la próxima

compra de retenes móviles para apoyar la labor de esta institución en el sector rural y Punta Mira", dijo.

Entre otras medidas, indicó que se espera implementar prontamente un pórtico lector de patentes.

"En Tierras Blancas estamos próximos a inaugurar eso, y entregamos modernas motocicletas, con financiamiento municipal a Carabineros de la comuna de Coquimbo para que puedan desempeñar de mejor manera su trabajo", indicó el edil.

"Estas son parte de las acciones que hemos ejecutado, y si nos consultan por los desafíos, estamos convencidos de que debemos seguir robusteciendo estas líneas de trabajo colaborativas con entidades de gobierno: Carabineros y Policía de Investigaciones, a fin de combatir la delincuencia y que la comunidad se sienta más segura", dijo.

OVALLE: REORDENAR LA CIUDAD E INVERSIÓN EN TELEVIGILANCIA

En tanto el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, recaló en la necesidad de aumentar el personal y atribuciones de los encargados de seguridad.

"Sabemos que las incivildades, los hechos delictivos durante los últimos años han aumentado considerablemente, y nosotros desde la municipalidad estamos dotando de mayor personal y aumentando las atribuciones de los inspectores municipales para comenzar con un nuevo Plan de Seguridad en 202, en relación con el aumento de las cámaras de televigilancia en puntos conflictivos de la comuna. Se está trabajando con Carabineros y la Policía de Investigaciones en coordinación y con la Delegación Presidencial", destacó.

Al respecto, agregó que se buscarán instalar "monopostes que es una medida probatoria y disuasiva para evitar este aumento de hechos conflictivos y también la posibilidad de postular a proyectos externos que nos permitan recuperar espacios públicos de la mano de las medidas que estamos tomando".

"La idea", subrayó Acuña, "es reordenar la ciudad desde el punto de vista del comercio informal, darle prioridad a los emprendedores ya formalizados para que hagan ocupación de los espacios que vamos a seguir definiendo. Pero el presupuesto tiene un ítem especial para las materias de seguridad y la cobertura que tendrá el OS7 en la comuna de Ovalle para el beneficio de la provincia de Limarí. Todas esas medidas van a enfocadas en dar mayores niveles de seguridad a la población y respuesta oportuna", aseveró el edil.

EL 24,3% DE ESTUDIANTES REGIONALES PRESENTA INASISTENCIA EDUCATIVA GRAVE LO QUE CONSTITUYE RIESGO DE EXCLUSIÓN O ABANDONO DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA

A nivel nacional, un 38% de estudiantes presenta Inasistencia grave (menos del 85% de asistencia) lo que implica riesgo potencial de exclusión educativa, desafío frente al cual, el Ministerio de Educación, a través del CPEIP, estableció un convenio con la Universidad de La Serena de ejecución de 7 Talleres a nivel regional, lo que permitió transferir entre Agosto y Noviembre del presente año, transferir herramientas teóricas y prácticas a 221 Docentes y Asistentes de la educación de las tres provincias de nuestra región.

El objetivo fue apoyar la detección oportuna de riesgo educativo, y transferir estrategias de retención y aseguramiento de trayectorias educativas (que incluyen la potencial derivación a redes de apoyo frente a necesidades específicas), de manera de asegurar un actuar sistémico de las comunidades educativas frente a estos potenciales riesgos. Promoviendo espacios educativos saludables, recuperando aprendizajes e implementando estrategias de vinculación acorde a las necesidades educativas de cada niño, niña o adolescente en riesgo de deserción.

El trabajo realizado se caracterizó por un enfoque territorial, con énfasis en la formación de agentes educativos, focalizados en identificar estudiantes con bajos niveles de asistencia educativa comprometidos con la implementación en sus aulas y comunidades educativas de acciones en pos del aseguramiento de las trayectorias educativas de sus educandos.

Las metodologías de trabajo utilizadas eran eminentemente prácticas, con enfoque de aprendizaje adulto, dinámicas y vivenciales, que validan la experiencia de los participantes, fomenta el aprendizaje entre pares y favorece la construcción identitaria en el quehacer profesional frente al desafío del aseguramiento de las trayectorias educativas, movilizandando la construcción conjunta de nuevos saberes.

La entidad ejecutora del Programa en nuestra Región fue el Departamento de Psicología de la Universidad de La Serena, unidad enmarcó su accionar en la Política de Reactivación Educativa Integral, liderada por el Ministerio de Educación a nivel nacional.

En la Jornada de cierre regional del Programa, Rodrigo Caro, Jefe de Educación de la Secretaría Regional Ministerial de la Región de Coquimbo, destacó que estas instancias permiten levantar antecedentes y datos para la toma de decisiones y entregar nuevas estrategias a las comunidades educativas para sostener el apego de los estudiantes a sus trayectorias educativas, lo que resulta urgente considerando que en nuestra región el año 2022, 1.572 estudiantes abandonaron el sistema escolar.



La Dra. María Lourdes Campos, Directora del Departamento de Psicología ULS, por su parte, destaca que los estudiantes sin matrícula vigente en nuestra Región equivalen a 2631 alumnos, de los cuales más del 80% corresponde a La Serena, Coquimbo y Ovalle. Antecedente al que se suma que el 24,3% del total de estudiantes regionales presentan un porcentaje de asistencia menor al 85%. De los cuales, un 22,8% posee inasistencia grave (50% a 85% de asistencia), y un 1,5% presenta inasistencia crítica (0% a 49% de asistencia), lo que otorga total sentido al trabajo desarrollado.

Al respecto la Universidad de La Serena, con el liderazgo de su Rectora, Dra. Luperfina Rojas asume su responsabilidad social con las necesidades de la región, generando respuestas de calidad, ejecutadas con perspectiva territorial, acudiendo a cada una de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa y sus respectivas comunas, en un trabajo situado con los actores educativos comprometidos con la prevención del riesgo de interrupción del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes.

La Supervisora Técnica Pedagógica del Departa-

mento Provincial de Educación de Choapa, Lenka Pusich, señala que instancias de coordinación como estas permiten evaluar el trabajo realizado y proyectar el año 2024, con especial énfasis en la labor que realizan los docentes, profesores jefes y duplas psicosociales.

María Daniela Arenas, de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio Local Puerto Cordillera puntualiza que trabajar potenciando la estrategia 3, de Asistencia y Revinculación del Programa de Reactivación Educativa Integral garantiza el derecho a la educación de todas las comunidades de la región.

Carolina Veliz, Coordinadora Territorial de La Higuera, destaca el valor de la experiencia desarrollada al permitir conocer las realidades de los establecimientos educativos de las distintas comunas, por la necesidad de fortalecer la inclusión, integrando las diferencias entre localidades (donde destaca el desafío de la educación rural), al igual que la diversidad de necesidades de los estudiantes en riesgo, de manera de implementar modos de trabajo inclusivos, situados e integrales.



HellemaHolland
ENGINEERING

DESTACA TRABAJO COLABORATIVO Y PROYECCIONES 2024

Hellema Holland comparte fiesta de fin de año con sus trabajadores

El pasado miércoles 13 de diciembre, la empresa Hellema Holland Engineering celebró su fiesta de fin de año con un almuerzo espectacular en el idílico Club de Campo de Pan de Azúcar, en un ambiente festivo y de camaradería. El evento, estuvo lleno de alegría y espíritu navideño, destacando por su atmósfera distendida, donde todo el equipo humano compartió entre risas y buenos momentos. En esta ocasión, la directiva de Hellema Holland Engineering expresó su gratitud hacia el arduo trabajo de todo el equipo a lo largo del año y comunicó las proyecciones para el 2024.



Enzo Barraza, Kimberly Sepúlveda y Carlos Aguilera.



Jaime Díaz, Rodrigo Roja, Kimberly Sepúlveda, Bernhard Hellema, Orlando Díaz y Ricardo Guerrero.



Jhonnatan Alarcón, Robinson Cubillos, Luis Ortíz, Luis Chepillo, Marcos Ortíz y Francisco Alfaro.



Claudio Alfaro, Carlos Guzman, Jorge Maluenda, Bartolo Barraza y Francisco Angeles.



Hans Rodríguez, Ronny Romero, Miguel Pizarro, Manuel Soto, Emir Hernández y Martín Meriño.



Carlos León, Christian Muñoz, Valentina Rojas, Constanza López, Dannedt Rubina y Marta Lagues.



Jonathan Vera, Victor Campos, Francisco Ávila, Giovanni Álvarez, Jonathan Barraza y Jorge Aguilera.



Luis Pérez, Florencio, Ignacio Salinas, Luis González, Francisco Piñones, Giovanni Álvarez y Hernán González.



Cynthia Esquivel, Natalia Vázquez, Daniela González, Jaqueline Torres, Mariela Pérez y Fernanda Saavedra.



Gabriel Pizarro, Nicolás Álvarez, Guillermo Peña, Daniela González, Aedzer Hellema, Kimberly Sepúlveda, Bernhard Hellema, Tihare Araya, Carlos Aguilera, Ricardo Guerrero y Gustavo Dacuña.



Aedzer Hellema, Bernhard Hellema, Robinson Cubillos y Waldo Briceño.



Aedzer Hellema, Gustavo Dacuña, Guillermo Peña y Bernhard Hellema.



Premio al Trabajador Destacado por su Excelencia en Seguridad Laboral: Francisco Piñones.



Premio Trabajador Destacado por Excelencia Operacional: Bartolo Barraza.



Premio Trabajador Destacado por Excelencia en Compromiso y Responsabilidad: Kimberly Sepúlveda.

BOMBEROS TARDARON CASI 8 HORAS EN CONTROLAR EL SINIESTRO

Uso de herramienta eléctrica habría generado incendio en bodega de reciclaje

Diego Jiménez D. / La Serena

 @eldia_cl

Este viernes, personal de emergencia de las comunas de La Serena y Coquimbo se movilizaron en gran número para combatir un incendio de importante magnitud ocurrido alrededor de las 16:30 horas en las cercanías del puente Vicente Zorrilla, en la capital regional.

Específicamente, el siniestro afectó un sitio utilizado como bodega de reciclaje al aire libre, ubicado en la intersección de las calles Sargento Aldea y Colón. En este lugar se acumulaban una gran cantidad de materiales inflamables, el cual, además, estaba rodeado de vegetación, por lo que las llamas rápidamente se propagaron, generándose como resultado una enorme columna de humo que fue visible desde diferen-

Hasta el momento, existe una persona detenida por su presunta responsabilidad en el hecho ocurrido este viernes en las cercanías del puente Zorrilla en La Serena, y que afectó a un sitio que contenía numerosos materiales inflamables.

tes puntos de la capital regional.

Contactado por diario El Día, Ángelo Pizarro, superintendente del Cuerpo de Bomberos de La Serena, para conocer las causas que originaron este voraz incendio, éste aseguró que “todavía está en curso la investigación. Nuestros investigadores, justamente con personal de Carabineros de Chile, están haciendo las diligencias para poder determinar las causas y el origen de este incendio”.

Sobre la magnitud de este siniestro, Pizarro subrayó que “fueron cerca de 8 horas de trabajo, desde cerca de las 5 horas de la tarde hasta pasada la medianoche. Se trabajó primero en evitar que se propagara a las viviendas colindantes que eran de material de adobe, luego a las bodegas que se encontraban en el lugar que contenían hartos productos altamente inflamables y también a vehículos que se encontraban en la zona. Por último, que se propagara a todo lo que es la zona contigua al borde del río de la zona”, detalló.

El superintendente de Bomberos confirmó además que, “existió una

persona que fue detenida por personal de Carabineros por su presunta responsabilidad. Pero la verdad es que todo es materia de investigación aún”, reiteró.

SUPUESTO ORIGEN DEL INCENDIO

No obstante, según algunos vecinos del sector a los que consultó diario El Día, el origen del fuego se debió a unos supuestos trabajos que se desarrollaban en las cercanías del lugar del incendio.

“Se sabe que había un niño cortando con un esmeril eléctrico unos fierros y las chispas pescó los montes secos (...). Con el viento y muchos montes secos, se inició el fuego en forma rápida”, señaló un residente del lugar.

Asimismo, dicha persona denunció que en las inmediaciones del lugar se presentan esporádicamente incendios menores debido a personas que concurren a los pastizales del borde del río y prenden fogatas, pero que en esta oportunidad el origen del fuego no estaría relacionado a dicho factor.

“

Se sabe que había un niño cortando con un esmeril eléctrico unos fierros y las chispas pescaron los montes secos (...). Con el viento y muchos montes secos, se inició el fuego en forma rápida”

VECINO DEL SECTOR

Por esa razón, pidió al municipio que se apoye al servicio de reciclaje de materiales con instalaciones adecuadas para acumular los residuos, ya que considera que el sitio en donde se llevan a cabo estos trabajos es inadecuado y muy propenso a la generación de incendios, como el ocurrido este viernes.

Cabe señalar que El Día intentó contactarse con el municipio de La Serena para conocer las medidas preventivas que la institución tiene ante estos casos, pero al cierre de esta edición no hubo una respuesta.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CLAUDIO HERNAN GALLEGOS SARAVIA”, ROL C-321-2023, se rematará el 27 de diciembre de 2023 a las 11 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en PASAJE ESCULTOR LORENZO HAROLD SALVO N°3179, LOTE N°18 DE LA MANZANA 7, CONJUNTO HABITACIONAL LOTEOS LOS NOGALES, LA SERENA, inscrito a fs. 11.303 N°7769 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas **\$34.199.997**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA .

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD
Diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés.

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con FRANCISCO JAVIER JIMENEZ OLIVARES”, ROL C-796-2022, se rematará el 28 de diciembre de 2023, a las 9 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Pasaje Luis Barnes Ríos N° 513, Sitio N° 4 de la Manzana 3, Loteo San Pedro del Mar II, Etapa “B”, La Serena, inscrito a fs. 8676 N° 6129, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2016. Mínimo posturas **\$37.148.522**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, 02-12-2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

AQUADRILL EMPRESA DE CAPTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AGUA, REQUIERE:

MECÁNICO

-Técnico en mantenimiento, mecánica de equipos pesados, técnico en mecánica de maquinaria industrial, técnico electromecánico o carrera afín

-Conocimiento en hidráulica, neumática y equipos diesel

-Mínimo 3 años de experiencia laboral en minería, movimiento de tierra o similar.

-Idealmente residir en La Serena o Coquimbo.

-Responsable, planificado y capaz de trabajar en equipo.

Interesados enviar CV y pretensiones de renta con código MEC-02 a: seleccion@arsalconsultores.cl

“Gala Anual de Fin de Año 2023: Wilug Celebra un Cierre Extraordinario”

Empresas Wilug concluyó el año con su tradicional cena de fin de año 2023, llevada a cabo el pasado viernes 8 de diciembre en Enjoy Casino & Resort.

Más de 180 personas participaron en este evento, que no solo celebró la temporada, sino que también resaltó la fortaleza y cohesión de los colaboradores. Durante la ceremonia, se otorgaron reconocimientos a personas destacadas y equipos sobresalientes que han demostrado un compromiso excepcional durante el presente año.

Luigi González, gerente general, guió a los presentes a través de una retrospectiva reflexiva, repasando logros e hitos alcanzados en transcurso del 2023. Cada paso fue recordado con aprecio, subrayando la senda hacia el éxito colectivo. Se vislumbró un 2024 lleno de desafíos y nuevas oportunidades, destacando los 34 años de trayectoria en el mercado y el gran proyecto de llevar a la compañía a los 50 años. Junto con ello, Orlando Olivera, presidente del Directorio, compartió perspectivas estratégicas para el futuro, entre las cuales se incluye la expansión hacia nuevos horizontes que incluyen cruzar la frontera hacia latinoamérica. El evento sirvió como un cierre inspirador para una empresa comprometida con la excelencia y crecimiento continuo.



Wilson González Tamsec, director ; Luis González Alquinta, director fundador; Orlando Olivera, presidente del Directorio, Rosa Tamsec Céspedes, gerente de Administración y Finanzas, y Luigi González Tamsec, gerente general, todos de Empresas Wilug.



Luis González A. hace entrega a colaborador Gustavo Flores G, por llevar más de 20 años en la compañía.



Reconocimiento a los destacados colaboradores y equipos durante la Gala Anual de Fin de Año 2023 de Empresas Wilug.

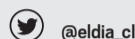


La fuerza y unidad de los colaboradores de Empresas Wilug en la fotografía de la gala anual de fin de año 2023. Celebrando un año de logros, compromiso y colaboración.

SU MUERTE SE DIO DE MANERA INESPERADA

La deuda política no saldada con Pedro Velásquez, el fenómeno de Coquimbo

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Fue el pasado 7 de diciembre cuando el ex edil coquimbano y ex parlamentario por la región, Pedro Velásquez Seguel, falleció de manera inesperada en Santiago, en medio de un tratamiento por el cáncer de padece.

“Pedro, amigo, tu gente te despide”, se oía en la Cruz del Tercer Milenio, lugar que fue elegido para velar los restos de la ex autoridad, un ícono porteño del cual el mismo Velásquez fue artífice de su materialización.

Y si bien, estuvo acompañado de un sinnúmero de vecinos y autoridades, hubo algunos que en el mejor momento de Velásquez se armaron a él, pero que en los momentos más difíciles no se les vio, ni tampoco en su funeral.

Muchos fueron los que se acercaron buscando potenciar su imagen con el ex edil porteño, pero que en los momentos más oscuros le dieron la espalda. A más de una semana de su fallecimiento, cercanos recuerdan cómo fueron los difíciles días cuando el también otrora diputado fue condenado por fraude al fisco en la soledad.

Margarita Riveros, ex concejala de La Serena y amiga del otrora edil porteño, relató que se conocieron en los años 80 con Pedro Velásquez, cuando vivía en la Parte Alta de Coquimbo y era una familia más de ese sector.

Posteriormente, trabajaron juntos en la campaña del “No” cuando llegó la democracia, momentos en que Riveros era directora de una ONG que era dirigida por José Antonio Viera-Gallo.

adhería de una manera tan natural cuando Pedro los convocaba porque ya era dirigente vecinal y todos los querían y respetaban”, contó.

En esa línea, sostuvo que “tiempo después, le pregunté por cuáles eran sus sueños a futuro cuando ni siquiera era concejal ni nada, y me dice que iba a ser abogado, alcalde, diputado y senador, y lo quedé mirando, pensando en que tenía hartos sueños grandes y los cumplió todos, menos el poder ser senador”.

En ese sentido, Margarita Riveros señaló que tuvieron una amistad leal. “Él era militante de la DC y yo siempre fui del PPD, desde sus inicios hasta el año 2010. Como alcalde demócrata-cristiano no le importaba que yo fuera de otro partido y me apoyaba con todo, que yo creo que eso es la base más pura de la amistad”.

LA DEUDA POLÍTICA

En uno de los momentos más difíciles de Pedro Velásquez, cuando tuvo que enfrentar a la justicia, Riveros dio a conocer que lo acompañó en todos esos procesos. “Estuve en las malas y en las buenas. Ahí, mucha gente le dio la espalda y no lo acompañaron. El día del juicio estuve con él, con su familia y sus hijos, principalmente porque era algo muy fuerte lo que estaba viviendo”.

“Con todo lo que ocurrió en el juicio”, agrega, “muchas veces la gente le sacó en cara eso y que había robado, pero yo siempre lo defendí y lo voy a seguir haciendo porque me consta que

“Las personas cuando están en el poder, están rodeadas de mucha gente que los adulan pero que al final no son los verdaderos amigos y ahí uno los conoce”

MARGARITA RIVEROS

EX CONCEJAL DE LA SERENA Y AMIGA DE PEDRO VELÁSQUEZ

“Era la encargada regional de la ONG. Entonces trabajábamos en la Parte Alta con él y hacíamos seminarios con 300 o 400 personas ya que la gente



AVISO PÚBLICO

CONSULTA A TODAS
LAS JUNTAS DE VECINOS DE COQUIMBO

Se comunica que, según lo establece el Art. N°65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, en el mes de enero de cada año, el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para renovar o caducar las patentes de alcoholes existentes en la comuna. Para lo anterior, se solicita a todas las Juntas de Vecinos de la comuna de Coquimbo, que actualmente se encuentren legalmente constituidas, su opinión respecto a la renovación o caducación de las patentes de alcoholes que existen en su sector.

El informe de la Junta de Vecinos deberá ser suscrito por el presidente y el secretario de la misma, previa aprobación de la mayoría simple de los vecinos que asistan a una sesión especialmente convocada al efecto. Deberá adjuntarse al informe el acta de la sesión firmada por los asistentes, argumentando los motivos de su opinión. Cabe señalar que si los vecinos no opinan al respecto, deberá dejarse constancia en el acta sobre tal situación.

Los informes deberán ser entregados en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Edificio Consistorial en Av. Varela N° 1112, sector centro y dirigidos a la Oficina de Rentas y Patentes, teniendo como plazo de entrega el viernes 29 de diciembre de 2023, de lo contrario se procederá a este trámite sin el pronunciamiento de las respectivas Juntas de Vecinos.

ALI MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
ALCALDE DE COQUIMBO

EXTRACTO REMATE

Ante Juez Partidor Francisco Javier Gallo Vásquez **se rematará el 21 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas**, en la Notaría de don Alejandro Viada, calle Huanhuali N° 292, La Serena, el inmueble consistente en sitio y casa habitación ubicado en El Molle, comuna de Vicuña, inscrito a **fojas 831 N°813**, año 2010 y fojas 1022 N° 874, año 2018, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña. **ROL de Avalúo 425-21**, Vicuña. Mínimo postura **\$200.000.000**. Interesados deberán presentar vale vista nominativo o a la orden del Juez Árbitro endosado a favor de éste, por un valor equivalente al 10% del mínimo de remate. Demás antecedentes obran en expediente arbitral en poder del **Actuario**.

“

Los amigos se tienen que apoyar, se conversan las cosas y el que esté libre de pecado que lance la primera piedra. El juicio de la historia será más positivo”

LOMBARDO TOLEDO

MILITANTE DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA



En sus periodos de alcalde era habitual verlo rodeado de vecinos de Coquimbo, ya sea en distintos actos o actividades en que participaba.

CEDIDA

tal vez hizo cosas que un alcalde no podría hacer como financiar carreras a asistentes sociales, y tal vez fue un error administrativo, pero no un error humano, porque gracias a eso hay muchas familias en Coquimbo que tuvieron a su primer profesional gracias a que Pedro financió los estudios”, aseguró.

En esa línea, puntualizó que “las personas cuando están en el poder, están rodeadas de mucha gente que

los adulan pero que al final no son los verdaderos amigos. A mi también me ha pasado cuando caes y te vuelves a levantar. Ahí uno conoce a sus verdaderos amigos”.

En cuanto a la salida de la DC, Riveros sostuvo que si bien cada partido toma sus propias decisiones, después fue diputado y al margen de cualquier colectividad, la gente votaba por él, porque sabían que era solo un paraguas, ya que no tenía militancia.

“Realmente, Pedro hizo muchas

obras que yo creo que nadie lo supo, como la Costanera desde el caso hacia Coquimbo, que se construyó en los tiempos de él y fue un verdadero parto porque no existía la factibilidad económica, pero la hizo igual, pese a que le dijeron que no”, dijo.

Reconoció que “esos errores pudo haber cometido, pero lo hacía pensando en que Coquimbo fuera una ciudad pujante y turística, y basta con ver como es ahora la Costanera y lo que significa. Lo mismo pasó con

la Cruz, que no se tenían los recursos y hoy es uno de los puntos turísticos más importantes de la región”, indicó.

“Finalmente, hizo todo lo que estaba a su alcance para que Coquimbo sea lo que es hoy en día. Si bien, la gente dice que robó, yo lo vi prácticamente en la calle cuando dejó de ser alcalde, rematando el comedor de su casa, el living y lo que tenía, y eso yo lo viví con él. Y eso la gente no lo sabe porque si se fue con plata, podría haber tenido una tremenda casa o incluso haberse tratado su enfermedad en las clínicas más caras de país y no tuvo los recursos”, complementó.

Por su parte, Lombardo Toledo, actual consejero regional y conocido militante de la Democracia Cristiana, señaló que “los amigos y camaradas en las buenas y en las malas se tienen que apoyar. Se conversan las cosas y el que esté libre de pecado que lance la primera piedra. Creo que el juicio de la historia será más positivo y eso tendrá que evaluarlo la propia comunidad”, argumentó.

“Fueron muy momentáneas las instancias en que distintos políticos estuvieron a su lado. No voy a dar nombres porque cada uno sabe quién fue”, añadió.

En cuanto al momento en que Pedro Velásquez fue expulsado de la DC, reconoció que es algo que todavía siente.

VECINOS Y TURISTAS VALORARON POSITIVAMENTE ESTE HITO

Paihuano abrió al público su remozado Teatro Municipal

Más de 200 personas asistieron a la ceremonia de reapertura de este espacio cultural que por años estuvo sin funcionar.

Un anhelo de los vecinos y vecinas de Paihuano, se hizo realidad. Y es que por varios años el teatro de esta comuna permaneció cerrado, por lo cual no contaban con un espacio de este tipo para realizar sus actividades.

No obstante, y gracias a la gestión del municipio, se llevó a cabo un proyecto- con recursos municipales- que permitió reabrir este espacio y ponerlo a disposición de los vecinos y la comunidad en general para licenciaturas y espacios culturales, entre otros.

Fue así como esta semana se realizó la reapertura formal, con la presentación del musical de la conocida película Coco y que deleitó a los más de 200 asistentes a este importante momento.

Para el alcalde, Hernán Ahumada, este fue un momento histórico para la comuna y destacó que “fue muy lindo ver a toda la gente feliz, se abrieron las puertas de este teatro y con ello se abren aún más las puertas de la cultura en nuestra comuna. Estamos muy contentos porque continúan los proyectos y con ello siguen las buenas noticias en nuestra tierra mágica”.

Ignacio Maza, turista oriundo de Santiago y que pudo presenciar la actividad, valoró positivamente también este hito y expresó que “es realmente emocionante el hecho de que se reactive la cultura e instancias como esta reapertura es un claro ejemplo de aquello, ya que



genera una notable alegría y unidad natural entre la gente”.

Por su parte, Carola Álvarez, vecina de Paihuano, se mostró optimista también con esta reapertura. “Quedó todo muy lindo, gracias a la gestión de todo el mu-

nicipio en general, estuvo bonito, esperamos volver a ver obras como esta. Ahora también se podrán realizar actividades de los colegios por ejemplo. Entonces era realmente importante contar con este espacio”, concluyó.

EXTRACTO

En autos **Rol C-1533-2023, BANCO DEL ESTADO con CONTRERAS GUTIERREZ**, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución de fecha 04 de Octubre de 2023 a fojas 25, se ordenó notificar mediante avisos a demandada GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS RUT 10.804.958-8. VÍCTOR ANDRÉS ACEVEDO LÉNIZ, abogado, cédula de identidad N° 14.206.294-1, como mandatario judicial y en representación convencional, según se acreditará, del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma del Estado, Rut. 97.030.000-7, representada legalmente por su Gerente General Ejecutivo, señor Oscar Raúl Antonio González Narbona, ingeniero civil industrial, cédula de identidad N° 6.362.085-8, todos con domicilio en avenida Libertador General Bernardo O'Higgins 1111, quinto piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana de Santiago, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado es dueño del Pagaré Tarjeta de Crédito N° 204688272, asignado con la Operación N°35047459, que se acompaña, por un monto original ascendente a \$7.971.118 y suscrito el 31 DE MARZO DE 2023 por don ROBINSON ULISES RUBIO TOBAR, chileno (a), ignoro profesión u oficio, y don(ña) SAUL IGNACIO VALENZUELA AVENDAÑO, chileno (a), ignoro profesión u oficio, ambos domiciliados en AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N°1111 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, en representación de don(ña) GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, chileno(a), ignoro profesión u oficio, domiciliado (a) en MELISA 1261, LA SERENA y en OHIGGINS 151, COPIAPO La facultad del Banco del Estado de Chile o de Bancoestado Servicios de Cobranzas S.A. y a través de sus representantes legales señores Robinson Rubio Tobar y Saúl Valenzuela Avendaño para suscribir el pagaré en representación del deudor (a) consta de los artículos 44 y 45 del Contrato de Apertura de Crédito Universal Asociado a una Tarjeta de Crédito y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito, que se acompaña junto a esta demanda. Asimismo, la facultad de los referidos representantes legales para suscribir e incorporar en el pagaré suscrito las menciones necesarias para su validez como título ejecutivo y hacer autorizar la firma ante notario u otro ministro de fe competente, consta de escritura pública de fecha 10 de Enero del 2022 ante don Javier Ignacio Hormazabal Collao, Notario suplente del titular de la 19ª Notaría de Santiago don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal, que se acompaña al segundo otrosí de la demanda. Doy por expresamente reproducido el Pagaré, ya citado. En el Pagaré, se señala que el deudor (a) se comprometió a pagar la cantidad referida a mi representada en una sola cuota, con vencimiento el día 03-04-2023. Es del caso que el deudor (a) no pagó lo estipulado con fecha 03-04-2023. En el pagaré, el deudor se comprometió a que en caso de incumplimiento de la obligación, pagaría intereses penales del máximo convencional a las tasas que rigiesen durante el retardo. El Banco fue liberado de la obligación de protestar el documento y éste fue suscrito ante Notario. El pago del impuesto de timbres y estampillas del pagaré, que fundamenta esta demanda se pagó mediante ingresos en dinero enterados en Tesorería, de acuerdo a lo dispuesto al Artículo 15 N°3 del D.L.3475 de 1980. La deuda es plenamente exigible, líquida y su acción no está prescrita. **PORTANTO:** en conformidad con lo expuesto, y lo que señala el Art. 254 y 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SIRVASE S.S., tener por deducida demanda Ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de don GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, ya individualizado(a), admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de \$7.971.118.-, que es la suma a la cual está reducida la deuda al día de la mora; más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. **PRIMER OTROSÍ:** Vengo en señalar como bienes para la traba del embargo todos los bienes muebles e inmuebles, presentes o futuros que guarnece o guarnezcan el domicilio de la ejecutada, los que quedarán en poder del deudor en su calidad de depositario provisional, bajo las responsabilidades legales correspondientes. **SEGUNDO OTROSÍ:** Ruego tener por acompañado con citación los siguientes documentos: 1.- Pagaré, ya singularizado emitido con fecha 31 DE MARZO DE 2023, bajo el apercibimiento señalado en el Art.346 N°3 del Código de Procedimiento Civil y solicita su custodia en la Caja de Fondos del Tribunal. 2.- Contrato de Apertura de Crédito Universal Asociado a una Tarjeta de Crédito y de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Crédito, bajo apercibimiento señalado en el Art.346 N°3 del Código de Procedimiento Civil y solicita su custodia en la Caja de Fondos del Tribunal. 3.-Copia de acuerdo N°86, que da cuenta del Acta de Sesión del Comité Ejecutivo del Banco del Estado del Estado de Chile, reducido a escritura pública con fecha 29 de febrero de 2008 ante don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal, Titular de la 19ª Notaría de Santiago, en que consta aprobación que el Comité Ejecutivo dio al Gerente General Ejecutivo del Banco del Estado de Chile, para delegar su facultad de suscribir pagarés en representación de deudores del Banco, las que solicito tener por acompañada para todos los efectos legales, con citación. 4.- Copia de Escritura pública de delegación de Facultades de Banco del Estado de Chile a Carlos Jaime Oyarzun Galdames y otros, de fecha 10 de Enero del 2022 ante don Javier Ignacio Hormazabal Collao, Notario suplente del titular de la 19ª Notaría de Santiago don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal, en que consta la facultad que les ha delegado el Gerente General Ejecutivo del Banco del Estado de Chile, para suscribir pagarés en representación de deudores del Banco, la que solicito tener por acompañada para todos los efectos legales, con citación.- **TERCER OTROSÍ** Sirvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco del estado de Chile Consta con escritura pública de fecha 23 de Agosto de 2021, otorgada en la Notaría de Santiago de don Javier Ignacio Hormazabal Collao, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. **CUARTO OTROSÍ:** Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación los siguientes correos electrónicos: byg.notif@gmail.com y abogadospempresas@beco.bancoestado.cl **QUINTO OTROSÍ:** Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don CHRISTIAN BRAVO BUSTOS, ambos domiciliados para estos efectos, en PEDRO PABLO MUÑOZ N°420 OF 12, LA SERENA, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. **RESOLUCION:** La Serena, dieciséis de Mayo de dos mil veintitrés. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de fojas 1: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí téngase presente los bienes para la traba del embargo y en cuanto al depositario provisional, como se pide, bajo su responsabilidad legal. Debiendo en su caso, practicarse tasación de los bienes muebles, por el ministro de fe, conforme lo dispone el artículo 444 inciso 3º del Código de Procedimiento Civil. Al segundo otrosí téngase por acompañado el pagaré y el contrato, bajo el apercibimiento de lo señalado en el artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. En cuanto a los señalados en los números 3 y 4, téngase por acompañados, con citación. Al tercer otrosí téngase por acreditada la personería y por acompañado el documento virtual, con citación. Al cuarto otrosí como se pide. Sin perjuicio de lo resuelto, se hace presente que tratándose de la resolución que recibe la causa a prueba y de la sentencia definitiva dictada en autos, la parte que solicitar su notificación mediante correo electrónico deber requerirlo nuevamente en la oportunidad procesal correspondiente. Al quinto otrosí téngase presente. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del Auto acordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deber utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$7.971.118.- **MANDAMIENTO.** Requierase por un Ministro de Fe a GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, ignora profesión u oficio, con domicilio en MELISA 1261, LA SERENA y en OHIGGINS 151, COPIAPO, para que en el acto de su intimación paguen a BANCO DEL ESTADO DE CHILE o a quien sus derechos corresponda, la suma de \$7.971.118.- más intereses pactados y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre bienes propios del ejecutado, en cantidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señaló para la traba del embargo, todos los bienes muebles e inmuebles, presentes o futuros que guarnece o guarnezcan el domicilio de la ejecutada. Se designa como depositario provisional al propio ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Así esta ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos rol N° C- 1533-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ CONTRERAS," sobre juicio Ejecutivo de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena.- La Serena, dieciséis de Mayo de dos mil veintitrés. El abogado demandante solicita notificación por avisos y el tribunal resuelve con fecha 04 de Octubre de 2023: La Serena, cuatro de octubre de dos mil veintitrés. Proveyendo la presentación de 03 de octubre de 2023, a través de la Oficina Judicial Virtual, se resuelve: Como se pide, estese a lo que se resolverá. Proveyendo lo principal de la presentación de 18 de julio de 2023, a través de la Oficina Judicial Virtual, **se resuelve:** Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y su proveído, así como requerir de pago al demandado GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ RUT 10.804.958-8, por medio de avisos en extracto, autorizados por el Sr. Secretario del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquella en su calidad de Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. Acompañese borrador de extracto.- **La Serena, diecisiete de Octubre del año dos mil veintitrés.**

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante

SEGÚN ESTUDIO DE LIBERTAD Y DESARROLLO

Hospital de Coquimbo se encuentra entre los 10 más eficientes del país

En detalle, el San Pablo es uno de los recintos sanitarios complementarios que tienen retornos versátiles a escala más eficaces. De hecho, aumentó un 17% la cantidad de egresos, además de un 48% las cirugías mayores ambulatorias.

Ricardo Gálvez P. / Coquimbo



Dato:

Libertad y Desarrollo

El centro de estudios e investigación, Libertad y Desarrollo (LYD), dio a conocer un informe sobre la eficiencia de los hospitales de la red estatal.

En ese sentido, se afirma que muchos nosocomios tienen un amplio margen de mejora, el que, según la especificación del modelo, podría llegar hasta un 80% de más egresos.

"Como es evidente un sistema hospitalario que funcione de manera más eficiente se podría traducir en más personas atendidas, por ende, entregar una atención de salud más oportuna disminuyendo las listas de espera (...). La ineficiencia se encuentra explicada por factores internos al quehacer, por cuanto

Es un centro de estudios e investigación privado fundado en 1990, vinculado ideológicamente, a la centroderecha. Es así como se dedican al análisis de los asuntos públicos, promoviendo los valores y principios de una sociedad libre.

Fue fundado por Hernán Büchi, Carlos F. Cáceres, Cristián Larroulet y Luis Larraín, con el objetivo principal de colaborar para que las políticas públicas en Chile se orienten a defender la libertad individual.

EXTRACTO

En causa **Rol C-425-2021**, caratulada "BANCO DE CHILE con TEJAS", seguida ante el Juzgado de Letras en lo Civil de la ciudad de Illapel, ubicado en José del Solar número 350, Illapel, se designó el día 22 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, para llevar a efecto remate a través del sistema de videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (<https://zoom.us/j/97875562690?pwd=Q3hJdFkxMDY4RU5iME42Tmk5SFordz09> ID de reunión: **978 7556 2690** / Código de acceso: **731022**) del inmueble denominado "Lote número 19 de una superficie aproximada de 600 metros cuadrados, resultante de la subdivisión del lote número Uno del resto de la Parcela número 48 de la Colonia Salamanca, ubicado en la comuna de Salamanca", inscrito a **fojas 1038, N° 912** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo N° 200-227 Salamanca. El mínimo de la subasta será la suma de **\$85.290.289**, de acuerdo con avalúo fiscal, pagaderos dentro de 5 días al contado. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado, dicha caución debe ser constituida a través de la oficina judicial virtual a través del módulo "Remates", debiendo adjuntarse a dicho modulo vale vista endosable a la orden del tribunal hasta las 10:00 hrs del día anterior al de la fecha fijada para el remate Mayores antecedentes en expediente, a través del correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl.

RICARDO IGNACIO SEBASTIAN ROJAS CORTES
SECRETARIO



El Hospital San Pablo de Coquimbo destacó a nivel nacional en el ranking elaborado por el Instituto Libertad y Desarrollo.

CRISTIAN SILVA.

las variables exógenas analizadas en las regresiones no tienen mayor impacto económico en la eficiencia de la gestión”, agrega el estudio.

Eso sí, no todas son malas noticias sobre los recintos sanitarios, ya que el ubicado en Coquimbo, está entre los 10 complementarios que tienen retornos versátiles a escala más eficaces.

“La frontera eficiente está conformada por cuatro hospitales, al considerar retornos constantes a escala y por diez utilizando retornos variables a escala. Estos establecimientos son: Hospital de Santa Cruz, Hospital de Parral, Hospital de Pitrufquén,

Hospital Santiago-Oriente Dr. Luis Tisné, Hospital San Camilo de San Felipe, Hospital de Castro, Hospital de Curicó, Hospital San Pablo de Coquimbo, Hospital de Villarrica y Hospital de Iquique, siendo los primeros cuatro, parte de la frontera con ambos métodos”, complementa el informe.

Para el director (s) del nosocomio situado en la comuna puerto, Jaime Bastidas, el informe viene a respaldar el trabajo mancomunado a todo nivel.

“Entre médicos, administrativos, enfermeras, matronas, personal paramédico, entre otros, hemos lle-

vado a cabo un esfuerzo importante, labor que queda en evidencia en los índices, en la producción que ha aumentado en un 17% en los egresos hospitalarios, junto con un 48% en

“



El informe viene a respaldar el trabajo mancomunado a todo nivel. Entre médicos, administrativos, enfermeras, matronas, personal paramédico, entre otros, hemos llevado a cabo un esfuerzo importante”

JAIME BASTIDAS

DIRECTOR SUBROGANTE DEL HOSPITAL DE COQUIMBO

las cirugías mayores ambulatorias, resultados que nos posicionan en primer lugar en la región y cuartos a nivel nacional”, dijo.

Por lo mismo, el médico señaló que se encuentran muy contentos y agradecidos del esfuerzo de los funcionarios del recinto sanitario para mantener el nivel de gestión.

COLEGIO ALEMÁN LA SERENA

ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS

Estamos actualizando nuestra base de datos y para ello buscamos profesionales que quieran ser parte de nuestra institución, que estén dispuestos a brindar una educación de excelencia promoviendo y respetando la igualdad, la formación y la realización personal del estudiante, a través de la adquisición de virtudes humanas, acompañándolos en el proceso formativo y promoviendo la biculturalidad chileno alemana.

Los invitamos, cordialmente, a postular y ser parte de nuestro proyecto educativo, contribuyendo a una educación y proceso formativo de excelencia desde el área de la docencia y/o administrativa.

Los interesados enviar Curriculum Vitae actualizado a: reclutamientoorclt@gmail.com
Favor indicar en el asunto cargo al cual postula.





INSCRIPCIÓN 2024

Red de Jardines Infantiles y Salas Cunas Municipales VTF La Serena 2024

- ASESORAMIENTO ÁREA SOCIAL PARA APODERADOS.
- PLANES Y TALLERES INCLUSIVOS
- ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA APODERADOS
- RECONOCIMIENTO OFICIAL MINEDUC.
- FOMENTO LECTOR-ALIMENTACIÓN-VIDA SALUDABLE- EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Más información: +56 9 42256683
Unidad de Jardines Infantiles Departamento de Educación

UF 17.12.23: \$ 36.673,65

DÓLAR COMPRADOR: \$872,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 865,40

IPC NOVIEMBRE: +0,7%

IPSA: -0,14%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.138,09 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,09% y cerró en 31.055,42 puntos.

TEMPORADA ESTIVAL

Naturaleza y aventura: las nuevas apuestas del sector turístico regional para 2024

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Si se consulta a los representantes de los diversos gremios del turismo de la región y de la conurbación, todos coinciden en que este año se ha trabajado de manera coordinada y sostenida entre el mundo público y privado para ofrecer la Región de Coquimbo en distintos mercados y hacer, paralelamente, que esta temporada sea segura.

Para Marcos Carrasco de Hotelga, se ha logrado “una buena relación público-privada que nos permite trabajar de manera tranquila y coordinada”, explica.

De hecho, señala el líder gremial, respecto a la seguridad no sólo se espera que aumente la dotación policial para fortalecer esta materia

El verano está a la vuelta de la esquina y los gremios del turismo esperan ver los frutos de un año de trabajo entre el sector público y privado para ofrecer un destino seguro, de calidad y con servicios probados. A las apetecidas playas de la conurbación, este año se suman como novedad, las rutas de Limarí y Choapa que ofrecen conocer y experimentar el proceso de elaboración de uno de los productos estrella de la región: el queso de cabra, a lo que se agregan, además, nuevas de rutas de trekking.

durante la temporada estival, sino que además, contar con la llegada de un helicóptero, así como drones aportados por el gobierno regional, que se sumarían a los de la Dirección de Seguridad de la Municipalidad de La Serena.

Y si bien “nos preocupa la situación económica que estamos viviendo y pone un dejo de incertidumbre en cuanto a si se van a cumplir las ex-



CEDIDA

El Parque Nacional Fray Jorge, en la comuna de Ovalle, es una de las grandes opciones a visitar durante el verano.

SEGUNDO LLAMADO: FUNDACIÓN INTEGRÁ requiere contratar para el periodo comprendido entre marzo y diciembre del año 2024, servicio de transporte de menores para las siguientes localidades:

JARDÍN INFANTIL	COMUNA – SECTOR	CANTIDAD DE NIÑOS RECORRIDO	RECORRIDO
J.I. Arcoiris	La Serena, Sector Coquimbito	16 niños	Altovalsol, Coquimbito, Santa Ana, Santa Elisa, El Romero, Cajón del Romero, Islón.
J.I. Chispitas de Lapislázuli	Monte Patria, Sector Tulahuén	20 niños	El Cuyano, El Peral, Cisterna, Mundo Nuevo, Tulahuén Centro, Macano Alto/Bajo y El Tayán.
J.I. Copito de Nieve	Monte Patria, Sector Las Ramadas	19 niños	Pejerreyes, Las Ramadas de Tulahuén.
J.I. La Granjita	Punitaqui, Sector Granjitas	18 niños	La Granjita, Unión Campesina, Morro Alegre, Lourdes, Graneros.
J.I. Las Chicharritas	Río Hurtado, Sector Fundina	15 niños	El Espinal (población), San Pedro Norte, Pichasca, Cerro Amarillo, Caracoles, Fundina Sur, Fundina Norte, La Cortadera.
J.I. Oasis de Niños	Canela, Sector Los Pozos	16 niños	El Llano, Canela Alta, Las Trancas, La Cordillerita, El Quelón, El Durazno.
J.I. Pastorcitos y Pastorcitas	Coquimbo, Sector Las Cardas	22 niños	Las Cardas, El Pangue, La Hacienda, Nueva Hacienda, El Bosque, Caicedo, Alcaparras 1,2 y 3, Cerrillos, Pan de Azúcar.
J.I. San Martín de Porres	Monte Patria, Sector Monte Patria	10 niños	El Peralito, Nueva Esperanza, Huana, Flor del Valle Bajo y Alto, Rapel, Higuera de Rapel, Juntas, Dos Ríos, Agua Chica, Muñozana, sector La América 1 y 2
J.I. Semillas de Alegría	Canela, Sector Mincha Norte	15 niños	Las Barrancas, Mincha Norte, Mincha Sur Las Tazas, Matancilla, El Chiñe, Atelcura Baja, Atelcura Alta, Atelcura.
J.I. Sol de Oro	Río Hurtado, Sector Pichasca	15 niños	Samo Alto, Quebrada Santander, El Espinal, La Aguada, San Pedro Norte, Cerro Amarillo, Fundina Sur, Caracoles, La Cortadera.
J.I. Sol del Valle	Ovalle, Sector Sotaquí	14 niños	Sotaquí, Guindo Alto, Guindo Bajo, Paloma, Sector Tamelcura, Carretera Ovalle, Sotaquí, El Espinal, Quebrada Pizarro, Carachilla, La Providencia, Huallilinga.
J.I. Tierras Lejanas	Canela, Sector Los Rulos	10 niños	Sector Cruce Los Rulos, El Durazno, El Maitén, localidad Los Rulos.
J.I. Vallecito Encantado	Salamanca, Sector Chalinga	13 niños	Huanque, Cancha Brava, El Tebal, Arboleda Grande, El Tambo, Tahuinco, El Boldo, Las Lajas.

Los interesados deberán cumplir con los requisitos legales que reglamentan el transporte remunerado de escolares, señalados en Ley Nº19.831, junto al DS 38/92, DS 38/03 y Resolución 635 del Ministerio de Transporte. Para solicitar Términos de Referencia y requisitos, dirigirse a los correos jpena@integra.cl, mfcortes@integra.cl o mrapo@integra.cl. Se recibirán solicitudes de Términos de Referencia hasta el martes 19 de diciembre de 2023 inclusive.

IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL LA SERENA ORIENTE Te Esperamos!

Martes	19:30	Culto General
Jueves	19:30	Culto General
Viernes	20:00	Estudio Bíblico
Domingo	10:30	Culto Dominical
Domingo	17:30	Culto General

[iump_1serena](https://www.iump1serena.cl) www.iump1serena.cl

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



Como es tradicional, el turismo de sol y playa, es el gran atractivo de la Región de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

pectativas en nuestro sector”, asegura Marcos Carrasco, los ojos también están puestos en la apertura temprana del paso de Agua Negra y la llegada de turistas argentinos, afirma.

“El año pasado hubo prácticamente un récord por el paso de Agua Negra, lo que es una buena meta para este año y que las cifras aumenten”, señala el líder gremial, un turista, según recuerda, que concentra sus visitas desde fines de diciembre a inicios de enero.

LAS NUEVAS OFERTAS

Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo Región de Coquimbo explica que el rubro ha trabajado durante el año de manera sistemática para fortalecer la seguridad, y en el caso más particular, respecto a los establecimientos formales, se han preparado para fidelizar la experiencia de sus clientes.

La dirigente gremial explica que los veraneantes que visitan la Región de Coquimbo vienen especialmente en busca de la oferta de playa y arena, y para ese tipo de turista que viene a descansar, relajarse y no quiere

moverse, la conurbación tiene una amplia oferta de valores diferenciados dependiendo de su cercanía con el mar.

“Habiendo valores desde los \$65.000 a \$120.000 y contando, de acuerdo con la ubicación y capacidad de habitaciones y/o cabañas. Las ofertas que se dan en algunos establecimientos son por estadías sobre 8 noches o compras anticipadas online, con descuentos del 10 o 12%”, detalla.

Pero también, indica, hay una amplia oferta que se ha trabajado de manera consciente y que se puede ofrecer sin ningún problema a la comunidad desde La Higuera por el norte hasta Pichidangui por el sur, sin olvidar balnearios tan reconocidos como Tongoy y Guanaqueros.

Pero a estos atractivos, y las ya conocidas rutas del vino y pisco, Limarí y Choapa se suman a la oferta de turismo con un nuevo producto: el turismo de naturaleza y aventura. Desde hace algún tiempo se están

consolidando rutas ecuestres y a esto se suma las vinculadas con la experiencia de la elaboración de uno de los productos de gran raigambre en la región: el queso de cabra.

“Se está desarrollando muchísimo hacia los valles de Limarí y Choapa y ha habido una capacitación durante todo el año de esos atractivos y se están sumando todo lo que tiene que ver con la preparación de quesos en los diferentes lugares, en donde enseñan desde cómo se ordeña la cabra hasta cómo se prepara (el queso). Entonces la experiencia que tiene que ver con naturaleza y aventura ha sido muy trabajada durante el año y es una innovación importante”, indica la líder gremial.

Otros productos que ha ido tomando fuerza en estas zonas son las rutas de trekking y la arqueoastronomía, que se asocian a todas las experiencias que pueden ofrecer los parques nacionales como Fray Jorge y las comunidades aledañas que han creado una expe-

riencia a partir de los cielos limpios.

“También todo lo que tiene que ver con nuevas agencias de viaje que están haciendo rutas relacionadas con caminata, con sectores de trekking (...) y la astronomía que de manera muy significativa en Elqui y Limarí y la arqueoastronomía en Choapa es muy linda y tiene sectores muy desarrollados (...). Los parques van a estar en disponibilidad y las comunidades, como Fray Jorge, también generan un aporte diferente y son un atractivo muy entretenido para vivirlo”, señala.

En cuanto al turista argentino, Laura Cerda explica que se prevé que lo más probable es que opten por departamentos o casas debido a la situación económica del país trasandino.

FORTALECER LA EXPERIENCIA DE SOL Y PLAYA

Ahora, si se habla de experiencia de sol y playa, Barrio del Mar en el sector costero de la conurbación tiene mucho que decir. Su gerente, María Antonieta Zuñiga, explica que durante todo el año se ha trabajado en la promoción y difusión del destino en distintos mercados de interés, junto con autoridades de distintos ámbitos.

“Entendiendo, además, que tanto la conurbación como la región, son considerados un destino de sol y playa, por lo cual velaremos para que la experiencia turística sea de calidad, abordando no sólo la temática de la seguridad, sino también temas tan relevantes como la gestión de residuos, la capacitación de nuestra fuerza laboral, reforzando y enriqueciendo la oferta gastronómica y de servicios, y todo lo que genere satisfacción a nuestros visitantes”, dijo.

“Queremos que la industria turística crezca, pero de manera sostenible, por lo que el factor ambiental y social tiene un rol fundamental en las acciones que llevamos a cabo. Estamos conscientes de que somos un polo generador de empleo, y por ello trabajamos de manera constante para seguir siendo un aporte a la economía local”, señaló la gerente.

COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA S.A.
LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE TERAPEUTA OCUPACIONAL, 20 HORAS.
Requisito: Experiencia en mantenimiento general.
 Interesados escribir a:
mangel@cicls.cl

REMATE INSCRIBETE Y PARTICIPA ONLINE

MÉRCOLES 27 DICIEMBRE 12:00 Hrs. REMATE 100% ONLINE

LA SERENA 2 CASAS

Loteo Santa Margarita III
 Pje. Ravena 567 Pje. Ravena 569

Mínimo: \$ 102.000.000 | Mínimo: \$ 92.000.000

Liq. Rosita Acuña V., Liq. Concursal de "Miguel A. Carbajal F.", C-7475-2023 del 7º Juzgado Civil de Santiago

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% +IVA

CGR WWW.CGRCHILE.COM
 Exequiel Balmaceda O. RNM 1633
 Teléfono: (56-2) 2733 9400
 Email: cgr@cgrchile.com

Alta Dirección Pública
 Servicio Civil

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

Jefe/a de Planificación y Control de Gestión
Servicio Local de Educación Pública de Puerto Cordillera

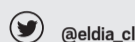
Postulación hasta el 26 de diciembre de 2023

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

TRAS REUNIÓN EN MUNICIPIO DE LOS VILOS

Construirán planta desaladora en Pichidanguí que abastecerá de agua a 1.500 familias

Diego Jiménez / La Serena



Esta semana se llevó a cabo una reunión entre autoridades del municipio de Los Vilos, la directora nacional de Obras Hidráulicas, María Loreto Mery y la subdirectora de Servicios Sanitarios Rurales, Denisse Charpentier, cuyo objetivo fue acordar la construcción de una planta desaladora que se pretende levantar en Pichidanguí, con el objetivo de proporcionar una solución de emergencia a corto y mediano plazo para enfrentar la escasez hídrica y el problema de intrusión marina que se presenta en el sector.

En efecto, producto del fenómeno de salación que registra la fuente hídrica que alimenta al Servicio Sanitario Rural El Esfuerzo de dicho balneario, es que se ha impulsado la construcción de una planta desaladora de osmosis inversa para abastecer de agua potable a las casi 1.500 familias afectadas por esta situación.

Pero no es lo único, pues, desde el Gobierno se confirmó la intención de levantar una planta desaladora de mayor escala en el valle de Quilimarí, en función de remediar la problemática hídrica de manera permanente.

UNA SOLUCIÓN PARA PICHIDANGUI

Al respecto, el alcalde de la comuna de Los Vilos, Christian Gross, entregó

La iniciativa pretende remediar el problema existente con la salación del agua potable que registra el Servicio Sanitario Rural El Esfuerzo. De todas formas, se proyecta levantar una desalinizadora de mayor escala que solucione la problemática hídrica en el valle de Quilimarí.



La reunión para concretar la iniciativa se llevó a cabo el pasado lunes en la Municipalidad de Los Vilos y participaron autoridades de la comuna, parlamentarios, la directora nacional de Obras Hidráulicas y la subdirectora de Servicios Sanitarios Rurales.

detalles sobre este proyecto, con el que se espera mejorar la situación hídrica de la zona.

“Pretende generar cerca de 13 o 14 litros por segundo, que es la demanda que hoy día tiene el APR (Sistema de Agua Potable Rural)

de Pichidanguí, así que es una gran noticia. Creemos que efectivamente el gobierno del Presidente Gabriel Boric está cumpliendo sus compromisos con nuestra comuna. Esto va a tener un financiamiento cien por ciento de parte de la DOH (Dirección

de Obras Hidráulicas), lo cual es una buena noticia”, aseguró.

En ese sentido, el edil manifestó su deseo de que la iniciativa se lleve a cabo lo más pronto posible, pues “la urgencia de los vecinos es altamente vital. Recordemos que esta agua, para estas 1.500 familias, sirve solamente para los temas sanitarios”, afirmó el edil.

Desde el ámbito parlamentario, el senador Daniel Núñez, afirmó que existe “todo el compromiso del Ministerio de Obras Públicas para hacer todas las inversiones que sean necesarias y habilitar en el más breve plazo un sistema de desalación o una planta que pueda desalar el agua que sale de los pozos, de tal manera de asegurar que podamos tener abastecimiento de agua potable de calidad para todos los vecinos del APR”, indicó el parlamentario.

Por su parte, la diputada Carolina Tello destacó la capacidad de alcanzar “soluciones que van en bienestar directo de la comunidad. Vamos a seguir trabajando para poder fomentar la zona turística que tenemos en este hermoso valle de Quilimarí y sabemos que tenemos un compromiso también de nuestro gobierno de seguir trabajando para que esta solución sea de manera permanente”, afirmó.

Por su parte, Gladys González, dirigente del Servicio Sanitario Rural El Esfuerzo, expresó su alegría por la iniciativa, asegurando que “nos vamos muy felices y contentos porque ha sido una lucha. Hace más de un año que nosotros llegamos como nuevos dirigentes y encontrarnos con el agua salada fue horroroso. Ha sido una lucha, pero no solo nuestra, también de las autoridades presentes”, aseguró.

REMATE

1er Juzgado Letras La Serena rematará 03 enero 2024, 10:00 horas, inmuebles denominados Lote Nro A-1-10 resultante de la división Lote A 1 del resto predio común denominado Punitaqui, ubicado comuna Punitaqui, inscrito fojas 342 N° 309 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Ovalle año 2013, Rol de avalúos 73-10 Punitaqui, y Lote Nro A-1-9 resultante de la división Lote A 1 del resto predio comuna denominado Punitaqui, ubicado comuna Punitaqui, inscrito fojas 341 vuelta N° 308 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Ovalle año 2013, Rol de avalúos 73-9 Punitaqui. Interesados en remate deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por al menos 10% mínimo fijado para subasta, esto es \$15.164.412 por Lote A-1-10 y \$11.867.400 por Lote A-1-9. Demás antecedentes obran en causa “Agrocomercial Polanco con Rojas”, rol C-1866-2019, del citado tribunal. La Serena, 12-12-2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

COLEGIO CATÓLICO NECESITA PARA EL AÑO 2024

- ♦ PROFESORES TÉCNICO PROFESIONAL DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES:
ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, MECÁNICA AUTOMOTRIZ Y MECÁNICA INDUSTRIAL.
- ♦ PROFESOR DE LENGUAJE Y FILOSOFÍA
- ♦ PROFESOR DE RELIGIÓN
- ♦ ENCARGADO DE COMUNICACIONES

ENVIAR ANTECEDENTES A :
postulate.2024@gmail.com



PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL DE OVALLE IV REGIÓN, NECESITA:

**EDUCADORA DE PÁRVULOS
40 HORAS**


**PROFESOR (A) DE ARTES
35 HORAS**

Enviar antecedentes a

secretaria@sanviatorovalle.cl
hasta el 20 de diciembre de 2023.

REACCIONES A ANUNCIO DEL GOBIERNO

Voces del Agro esperan recursos y acciones tras decreto de Zona de Catástrofe para la región

Diego Guerrero / Ovalle
 @eldia_cl

Alta expectativa hay a nivel local ante el inminente decreto de "Zona de Catástrofe" para la Región de Coquimbo, luego de que el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, confirmara que la esperada medida "está en trámite", para hacer frente a las consecuencias de la grave crisis hídrica que afecta a la agricultura.

Por un lado, existe esperanza de que esta acción pueda ayudar a los trabajadores del sector que han tenido baja producción y mantienen deudas con entidades bancarias y, por otro lado, otros remarcan la necesidad de que este decreto no quede en "papeleo" y venga con recursos y planes para hacerlo efectivo en el territorio.

Cabe mencionar que la medida había sido ampliamente solicitada por agricultores y organizaciones del rubro, siendo una de las principales demandas en la manifestación que, una semana antes, habían protagonizado con una larga caravana por la ruta 5 Norte.

EXPECTATIVAS

La secretaria ejecutiva de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), Daniela Norambuena, valoró la medida, que "permite generar y redistribuir los recursos dirigidos a la región, para que se puedan materializar respuestas a todas las necesidades" del territorio.

"Por ejemplo, para la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), le va a permitir hacer pozos profundos, también a través del decreto de escasez hídrica, pero con recursos que vengan añadidos con la zona de catástrofe", mencionó.

Un punto fuerte de esta medida, indicó, es dar solución al endeudamiento, para detener los remates instruidos y suspender el cobro de las contribuciones.

Para los pequeños agricultores es esencial congelar créditos ante la baja producción, mientras que el alcalde de Monte Patria espera que la medida administrativa venga "acompañada de recursos". En tanto, la Sociedad Agrícola del Norte resumió coordinaciones con las autoridades, que comprometieron instancias y plazos para realizar anuncios para la región.

45
 Días fue el plazo indicado por las autoridades a la Sociedad Agrícola del Norte para hacer anuncios en la materia.

"Cada peso suma en la situación catastrófica que están viviendo los agricultores", señaló.

Por otro lado, mencionó la posibilidad de "destinar recursos frescos de manera directa a la región para que se puedan hacer obras de mitigación. Medidas a corto plazo que considera fundamentales, mientras la zona espera por la concreción de grandes proyectos como las plantas desalinizadoras.

Por su parte, el presidente del Sindicato de Pequeños Agricultores de El Palqui, Fidel Salinas, señaló que "la idea es que se respeten estos decretos", concordando en la necesidad de congelar créditos como uno de los puntos fundamentales para haber solicitado a la autoridad la declaración de Zona de Catástrofe, en el contexto de una producción

"muy decaída" para el rubro ante la falta de lluvias.

Además, agregó, "esperamos que lleguen más recursos frescos a la zona", sostuvo el dirigente, remarcando la idea de "ver cómo ordenamos los territorios", para buscar empleos a quienes no han podido producir debido a la sequía y "ver cómo enfrentamos el año 2024", manifestó.

COORDINACIONES Y PLAZOS

Norambuena indicó que en una reunión que mantuvieron junto al delegado presidencial, Galo Luna, y el ministro Valenzuela hace unos días, "el delegado se comprometió -y estoy segura que lo va a realizar- a una mesa público-privada, justamente para estar comunicados respecto a estos avances".

Asimismo, se les entregó un plazo de 45 días para "hacer anuncios para la Región de Coquimbo en estas materias".

"Nosotros esperamos que se materialice", concluyó.

MÁS ALLÁ DEL "PAPELEO"

El alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, señaló que este decreto "es lo que corresponde ante una de las peores sequías de la historia de la región", pero recalcó que "muchas veces estos son papeleos administrativos, que si no llevan consigo recursos, no sirven de absolutamente nada".

En ese sentido, el jefe comunal señaló que "me gustaría saber de qué viene acompañado, cuáles son los recursos que van a llegar y desde qué fecha. Eso es lo trascendente".

"Tenemos crianceros que no han podido subir a las veranadas a Argentina, que están muy complicados; tenemos pequeños productores agropecuarios que tienen una situación muy difícil, incluso con créditos del INDAP que no se han condonado y son una mochila muy pesada; tenemos problemas en la mediana agricultura, donde los créditos bancarios tampoco se pueden pagar y están cerrando los campos, lo que genera una alta cesantía", expuso Herrera.

"Llevamos muchos años con decretos de catástrofe, pero creo que si eso no viene aparejado con recursos y es solamente una medida administrativa suena bonito, pero no es mucho lo que se logra", dijo el alcalde, insistiendo en la necesidad de avanzar en otras medidas, como un plan regulador para el agro, "donde el ministerio se haga parte y nos diga qué es lo que se puede sembrar en cada sector (...) para tener producción de acuerdo a la cantidad de agua que tenemos", afirmó.

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA DE LA SERENA
 REQUIERE PARA SU PLANTA 2024,

- ♦ DOCENTES DE TODAS LA ASIGNATURAS.
- ♦ ASISTENTES DE AULA.
- ♦ INSPECTORES/AS.
- ♦ EDUCADORAS DIFERENCIALES.
- ♦ EDUCADORAS DE PÁRVULOS.

Enviar curriculum a:
info@cdsmls.cl

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN
 REQUIERE CONTRATAR

A) ADMINISTRADOR DE OBRA, INGENIERO CONSTRUCTOR
B) JEFE (A) DE TERRENO
C) OFICINA TÉCNICA
D) ADMINISTRATIVA (O) DE OBRA RR.HH

REQUISITOS:
 A: Mínimo 5 años de experiencia comprobable en el rubro. Indicar pretensiones de renta

Interesados enviar su currículum al correo:
proyectosls2023@gmail.com


 Primer Tribunal Ambiental con asiento en Antofagasta
LLAMA A CONCURSO

RELATOR (A) ASESOR (A) DOS GRADO 6°

Plazo presentación antecedentes vence
 05 de enero de 2024 a las 23:59 horas

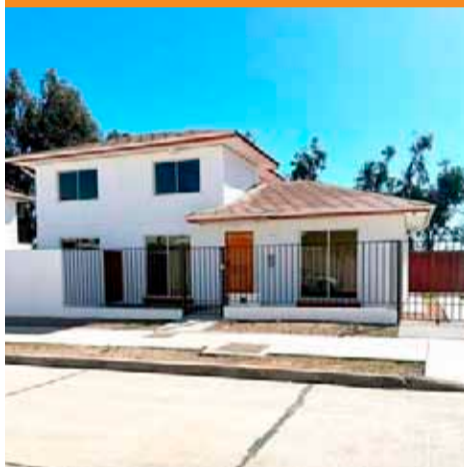
Enviar CV a : **rrhh@1ta.cl**
 Revisar las bases en el sitio web: **www.1ta.cl**

MINISTRA PRESIDENTE ILUSTRE PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

VENDO - FURGÓN

Changan M201 2022 Unico dueño, 8 pasajeros, doble airbag, frenos ABS, alarma cierre, \$5.990.000. F: 959183053

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Corporación Educacional Topan requiere contratar: 1 Educadora Diferencial, especialista en Lenguaje titulada, año completo. 1 Educadora Diferencial, especialista en Lenguaje titulada, reemplazo. 1 Fonoaudióloga, año completo, 32 horas. 1 Asistente de Aula, reemplazo. Enviar C.V. a: F: santaluisaedu12@gmail.com

Importante Colegio de la ciudad de La Serena, requiere contratar: Para incorporar a su planta de docentes 2024: Profesoras Ed. General Básica, Profesores de Ciencias, Profesores de Matemática, Prof. Educación Física, Educadora Diferencial. Interesados enviar Currículum a la brevedad a: F: docenteslaserena24@gmail.com

Persona para aseo y cocina, 2 veces por semana, sector Vista Hermosa. F: 997803758

Colegio se encuentra en búsqueda de un/a Jefe de Unidad Técnica Pedagógica para formar parte de su equipo Docente Directivo, comprometido con la educación y desarrollo integral de sus estudiantes. De preferencia con tramo

en Carrera Docente desde nivel avanzado y con experiencia en el cargo o afín. Se ofrece contrato anual, con jornada laboral de 44 horas semanales. Oferta laboral para personas con discapacidad, en el marco de la ley 21.015. Si estás interesado(a) envíanos tú documentación al correo: F: reclutorrrhh23@gmail.com

Nuestro Establecimiento Educativo está en búsqueda de Profesor/a de Enseñanza General Básica, Profesor/a de Artes y Tecnología, Profesor/a de Lenguaje, Educadora Diferencial, Asistente de aula en diferencial, Inspector/a de patio con curso aprobado, Psicólogo/a convivencia escolar, Trabajador/a Social con experiencia en colegios y tribunales para formar parte de nuestro equipo de trabajo para el año escolar 2024. Esta oferta laboral se enmarca bajo la Ley N°21.015, la cual incentiva la contratación de personas en situación de discapacidad. Si estás interesado/a en formar parte de nuestro equipo de trabajo y contribuir a la formación de nuestros estudiantes, te invitamos a postular al correo: F: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere contratar para su planta 2024: Docentes de Media todas las asignaturas: Psicólogas, Técnico en Educación Diferencial, Inspector de Patio, Encargado de Redes. Enviar C.V: curriculum2023@gmail.com. En asunto del correo escribir el cargo

Se requiere profesores de: Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología y Secretaria. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Nuestra Señora de Andacollo, llama a concurso público a ATEs para impartir cursos de perfeccionamiento en el ámbito curricular, solicitar bases a: F: rectoria@cnsa.maristas.cl

Colegio san Antonio requiere para su planta docente 2024 los siguientes cargos: Docente Matemáticas, Enseñanza Media, (34 horas). Docente Música, Enseñanza Básica y Media, (28 horas). Docente Lenguaje y Filosofía, Enseñanza Media, (36 horas). Docente Religión, (32 horas). Encargado/a CRA, (30 horas), excluyente docente. Docente Enseñanza Básica, (30 horas), reemplazo Post Natal. Enviar antecedentes a: F: postulacionescsal@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Educadora cuida niñ@s, fin de semana. F: +56950029740

Se ofrece cuidadora para asistir y acompañar a señora postrada o autovalente, reside en Serena, disponibilidad inmediata para cubrir fines de semana y feriados. Consultas al WhatsApp F: 992720450

VENDO

Moto bomba, para agua, 2" pulgadas, semi nueva. F: 992546659

Vendo material para rellenos, caminos, carreteras, cantidades. F: 933792705

Vendo coche paseo, bicicleta niño y adulto, mesita juego con dos sillas, auto carrera. Interesados llamar al F: 955235714

Se vende derecho Comunidad Agrícola Los Choros: Comuna de La Higuera. El derecho contempla como propiedad individual: 1 há, frente al mar, segunda línea, playa Las Tacas o El Aviador, 400 m2 en condominio urbano Punta de Choros y 10 há en el campo que se pueden elegir en el territorio de la comunidad que va desde la Ruta 5 hasta el mar, \$145.000.000. WhatsApp F: +56992991832

Vendo Grupo Electrógeno GS110-C, Potencia: 110 KVA. Volataje 380 v/220v. Diesel Insonoro. Solo 300 horas de uso. Se remata \$10.400.000. WhatsApp F: +56992991832

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3, más 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

COMPRO

Compramos chatarras de fierros, aluminios, bronces, radiadores. Retiramos y desarmamos en terreno maquinarias, extractu-

ras, buses, camiones, autos, etc. F: +56963896954

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 9249 6817

Servicios: Eléctrico, gásfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Gerontóloga, Médico, Kinesióloga, Enfermero, Tens, Paramédico y Cuidadoras. En Mi Hogar Feliz, Residencia para adultos mayores. Hogar de día y atención domiciliaria. F: +56933716528

Hago sesiones de Reiki, para equilibrar los centros energéticos que están bloqueados. Reiki ayuda a mejorar el estado de ánimo, tanto emocional como espiritual, te sentirás lleno de energía y vitalidad. Ayuda como tratamiento alternativo, para todo tipo de enfermedad. Con Reiki te sentirás más saludable, más motivado para tu día a día. F: 998515669

Corredora ofrece sus servicios, cartera clientes, seriedad. F: 992766702

Fumigaciones casas, fábricas, interior, exterior, patios, jardines, plagas. F: 992546659

Calefon de todo tipo, mantenimientos, gasfitería integral, téc-

nico certificado. Fono F: +569 64804305

Vendo sepultura, 4 capacidades más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita, excelente atención, Carolina. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Gabriela, nueva, servicio completo, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 67854, de la Cuenta Corriente N° 109001341 del Banco Estado, sucursal Santiago.

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 1053384, de la Cuenta Corriente N° 9022252 del Banco Estado, sucursal Santiago.

Vida Salud

PARA EMPEZAR BIEN EL AÑO

2024 cardiosaludable: 12 alimentos para 12 meses

POR: EFE

Llega un nuevo año. Son 366 días (2024 es bisiesto) "a estrenar" durante cuales muchas personas se plantean, como es habitual al comienzo de cada nuevo ejercicio, una serie de buenos propósitos, entre los que el objetivo de mejorar la salud ocupa un lugar destacado.

Enfocar nuestros esfuerzos en cuidar y proteger nuestro corazón y vasos sanguíneos es una de las "mejores inversiones" en salud y calidad de vida que podemos hacer, para la "página en blanco" que comienza el día 1 de enero y concluye el 31 de diciembre, aseguran los profesionales de la medicina y la nutrición.

"Una dieta equilibrada tiene efectos muy positivos sobre nuestra salud, sobre todo la cardiovascular. Además, hay ciertos alimentos con muchas propiedades beneficiosas para el corazón" explican desde la Fundación Española del Corazón, FEC, (<https://fundaciondelcorazon.com>).

"La alimentación saludable para el corazón implica elegir determinados alimentos, como frutas y verduras, y limitar otros, como las grasas saturadas y las grasas trans y los azúcares agregados", señalan desde el Instituto Nacional del Corazón, los Pulmones y la Sangre (NHLBI) estadounidense (www.nhlbi.nih.gov).

La especialista en nutrición y enfermedades cardiovasculares Gemma Chiva-Blanch, profesora agregada e investigadora de los Estudios de Ciencias de la Salud de la Universitat Oberta de Catalunya, UOC, (www.uoc.edu), recomienda 12 alimentos o grupos de alimentos para mantener el corazón sano durante el año que comienza, y en los que quedan por llegar.

DOCE ALIMENTOS ALIADOS DEL CORAZÓN

1.- Aceite de oliva. Es una grasa monoinsaturada con propiedades cardiosaludables. Su variedad virgen extra contiene además polifenoles,



Mientras más se consuman frutas variadas y coloridas, más ricas son en compuestos cardiosaludables.

EFE

Una investigadora y profesora universitaria especializada en nutrición y enfermedades cardiovasculares recomienda una selección de doce alimentos para tener un corazón sano, uno por cada mes del año que va a comenzar. Son muy beneficiosos si se consumen dentro de una dieta variada y equilibrada, explica.

noles, unas sustancias que ayudan a aumentar el efecto protector para el corazón.

2.- Frutos secos. Los frutos secos, en general, y las nueces en especial, contienen ácidos grasos poliinsaturados, tocoferoles y fitosteroles, unos compuestos que ayudan a disminuir los niveles de colesterol 'malo' (LDL) en sangre.

3.- Legumbres. Para disfrutar de

los efectos cardioprotectores de este alimento rico en proteína y fibra, y asequible para todos los bolsillos, hay que consumir cuatro raciones a la semana, según Chiva-Blanch.

4.- Pescado azul. La sardina, el boquerón y el salmón, entre otros, son muy ricos en ácidos grasos insaturados omega-3, sustancias indispensables para el organismo, que ayudan a evitar que las plaquetas se

activen y formen trombos. Chiva-Blanch recomienda comer pescados azules dos veces a la semana, sobre todo los de menor tamaño, que acumulan menos metales pesados y son más económicos.

5.- Frutas del bosque. Estas frutas de color rojo-morado (fresas, framboesas, moras, arándanos, endrinas, etc.) son muy ricas en polifenoles, que tienen actividad antioxidante y antiinflamatoria, y ayudan a mantener el corazón en forma, señala.

6.- Ajo. Este alimento contiene en abundancia compuestos capaces de disminuir el riesgo de sufrir enfermedades del corazón, como la alicina, responsable de su aroma característico. Incorporarlo a nuestros platos diariamente, en pequeña cantidad, es beneficioso para nuestro corazón, según la experta.

7.- Verduras y hortalizas amarillas. Una ingesta elevada de carote-



Imagen de una ensalada en fiambreras con algunos alimentos aliados del corazón.

EFE



La alimentación saludable para el corazón implica elegir determinados alimentos, como frutas y verduras, y limitar otros, como las grasas saturadas y las grasas trans y los azúcares agregados”

Instituto Nacional del Corazón, los Pulmones y la Sangre (NHLBI) estadounidense (www.nhlbi.nih.gov)

Datos

- Las patologías cardiovasculares, como el infarto agudo de miocardio y el ictus, son una de las principales causas de muerte. Pueden prevenirse en algunos casos adoptando una dieta equilibrada y practicando ejercicio físico, explica Gemma Chiva-Blanch, profesora de la Universidad Abierta de Cataluña (UOC).
- El aceite de oliva, las nueces y frutos secos, las legumbres, el pescado azul, las frutas del bosque, el ajo, las verduras y hortalizas de color amarillo y las de hoja verde, los cereales integrales, las especias, el té verde y los alimentos fermentados, contribuyen a mantener el corazón sano, según Chiva-Blanch.
- Para conseguir el máximo efecto protector, los alimentos cardiosaludables deben consumirse en el marco de una dieta que potencie la diversidad alimentaria a lo largo del día y en raciones no muy grandes, eligiendo en lo posible, productos de proximidad y de temporada, puntualiza la experta de la UOC.

nos, sustancias presentes en vegetales comestibles de color amarillo, está asociada a un menor riesgo de sufrir enfermedades del corazón, por lo cual es recomendable comer zanahorias, boniatos, melón, naranja, pimiento, mango, papaya, damascos, nísperos y calabaza, añade Chiva-Blanch.

8.- Verduras y hortalizas de hoja verde. Las lechugas, acelgas, espinacas, brócoli y coles, entre otras, contienen compuestos muy beneficiosos para nuestro corazón, y se deben consumir a diario, tanto crudas (en forma de ensalada) como co-

cidas, aconseja.

9.- Cereales integrales. Estos alimentos son muy ricos en fibra y minerales, y se ha observado que ayudan a prevenir la diabetes tipo 2 y enfermedades cardiovasculares. Por eso es aconsejable comprar pan, pasta o cereal en grano, que sean integrales, indica.

10.- Especias. Además de enriquecer el sabor de los platos, la cúrcuma, el curri, la pimienta y los ajíes, entre otros, contienen sustancias que ayudan a controlar los niveles de azúcar y colesterol en sangre y, por ende, a mantener un corazón

sano. Además, al usar especias se puede limitar el uso de sal, que aumenta la presión arterial, señala.

11.- Té verde. Consumir esta bebida, muy rica en polifenoles cardiosaludables, puede ayudar a reducir el riesgo de que enferme el corazón, según esta experta, que sugiere sustituir algún café del día por un té verde, o incorporarlo a la dieta.

12.- Alimentos fermentados. El yogur, kéfir, queso fresco fermentado, verduras fermentadas, bebidas de salmuera vegetal, kombucha y otras bebidas no alcohólicas fermentadas, promueven una actividad antiinflamatoria en la microbiota intestinal, la cual ayuda a proteger el corazón, apunta.

DIETA VARIADA Y EQUILIBRADA

“Para conseguir el máximo efecto protector a nivel cardiovascular, los alimentos o grupos de alimentos reseñados, deben consumirse en el marco de una dieta variada y equilibrada, es decir, potenciando la diversidad de alimentos a lo largo del día y en raciones no muy grandes”, señala Chiva-Blanch.

Añade que dicha dieta debe ser rica en alimentos vegetales y frescos, y baja en sal, evitando productos animales y alimentos ultraprocesados o ricos en azúcar.

También es importante consumir, en la medida de lo posible, productos cardiosaludables de proximidad (producidos cerca del lugar donde se consumen) y de temporada (de la estación del año en que se compran), concluye la especialista de la UOC.

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

tus VARICES tienen SOLUCIÓN

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

• TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs) • ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
• ULCERAS VASCULARES • ECOTOMOGRAFÍA DOPPLER
• ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA

+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl



SUPERINTENDENCIA DE SALUD



MESAS SE ABRIERON A LAS 16:00, HORA DE CHILE

El plebiscito ya comenzó en Nueva Zelanda: 127.552 chilenos pueden votar en el extranjero

Este sábado se dio inicio al proceso electoral en ese país. Cabe recordar que más de 127 mil chilenos están habilitados para sufragar en el exterior, específicamente en 65 países y 119 mesas de votación. En el país el proceso comenzará hoy, a las 08:00 y se extenderá hasta las 18:00 horas.



LAUTARO CARMONA

El padrón electoral en el extranjero creció en un 31% respecto al último plebiscito.

BioBio / Chile
@eldia_cl

El plebiscito constitucional comenzó este sábado 16 de diciembre con el voto en el extranjero, específicamente en Nueva Zelanda.

A las 16:00 horas de Chile se abrieron las mesas en el país oceánico,

proceso que fue presenciado por distintas autoridades como la ministra (s) de Relaciones Exteriores, Gloria De la Fuente y el presidente del consejo directivo del SERVEL, Andrés Tagle.

Cabe recordar que 127.552 chilenos están habilitados para sufragar desde el exterior. Los comicios se desarrollarán en un total de 65 países, los que tendrán 119 locales de

**¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!**

**MIÉRCOLES
20
DE DICIEMBRE**

**HORARIO DE ATENCIÓN
09:00 A 12:30 HRS**

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | #NoalFakeNews

votación.

Los países que tienen una mayor cantidad de electores en el extranjero son Estados Unidos (20.070), España (15.692), Argentina (15.230), Canadá (9.673) y Australia (8.815).

“Este es el tercer plebiscito que se desarrolla con voto de chilenos en el exterior y la novena elección. El padrón electoral en el exterior creció un 31% desde el último plebiscito hasta ahora y desde la primera elección que tuvimos con voto de chilenos en el exterior ha crecido más de 220%”, señaló la ministra (s) De la Fuente.

COLEGIO ANDRÉS BELLO-PAMPA
Necesita contratar:

• PROF. DE RELIGIÓN	26 HRS.
• PROF. DE LENGUAJE	40 HRS.
• PROF. ED. GRAL. BÁSICA (REEMPLAZO)	36 HRS.
• ORIENTADOR (A)	40 HRS.
• AUXILIAR DE SERVICIOS (VARÓN O DAMA)	40 HRS.

Enviar currículum a:
secretaria@cabpampa.cl

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

NETANYAHU AFIRMÓ QUE OPERACIÓN MILITAR CONTINUARÁ

Israel se responsabiliza de la muerte de rehenes ante la presión para una nueva tregua

Efe / Internacional



El Gobierno y el Ejército de Israel se responsabilizaron este sábado de la muerte por error de tres rehenes israelíes en Gaza por disparos de soldados israelíes, en medio de una creciente presión de las familias de los secuestrados para una nueva tregua que permita liberarlos tras 71 días de guerra.

“El Estado de Israel lamenta la trágica muerte de tres de nuestros secuestrados”, afirmó el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, en una comparecencia después de que los familiares insistieran en una nueva tregua en la ofensiva militar israelí para traerlos a casa.

“Aprenderemos las lecciones”, asumió el jefe de Gobierno, pero sin ceder en su posición de mantener la operación militar implacable sobre la Franja palestina.

NETANYAHU NO DA TREGUA

“Solo la continuación de la presión militar” sobre el grupo islamista Hamás “conducirá a la liberación de todos nuestros secuestrados”, aseveró, pese a las continuas voces desde la comunidad internacional ante las enormes cifras diarias de víctimas.

Más de 18.800 muertos y 51.000 heridos, la mayoría civiles, se han registrado hasta ahora según el Ministerio de Sanidad de Gaza, controlado por Hamás.

“La victoria llevará tiempo”, sentenció, pero “a pesar del enorme dolor (...), a pesar de las presiones internacionales, seguimos hasta el final. Nada nos detendrá hasta que logremos la victoria”.

Tanto el ministro de Defensa, Yoav Gallant, como el jefe del Estado Mayor

Según el Ministerio de Sanidad de la Franja de Gaza - controlado por Hamás - se reportan más de 18 mil muertos y 51 mil heridos en lo que va de conflicto bélico entre el grupo islamista y el Estado israelí.

del Ejército israelí, el general Herzi Halevi, asumieron la responsabilidad de lo ocurrido el viernes, cuando fueron abatidos en Gaza los tres rehenes israelíes pese a que llevaban banderas blancas.

El Ejército aseguró haber completado una investigación preliminar de lo ocurrido, que trasladó a sus comandantes sobre el terreno para que no vuelva a ocurrir.

“Está prohibido disparar contra quienes izan una bandera blanca y piden rendirse”, añadió el alto mando militar, a la vez que reconoció, al igual que el ministro, la presión bajo la que actúan sus soldados.

Una presión en la que persisten los familiares de los 129 rehenes que siguen en Gaza, de los que alrededor de una veintena se dan por muertos.

En una nueva concentración en la “plaza de los rehenes” en Tel Aviv, donde cada día muestran las fotos de los que siguen cautivos, reclamaron al Gobierno un nuevo acuerdo que permita liberarlos.

“Solo una operación militar no salvará las vidas de los secuestrados”, advirtió Raz Ben Ami, que estuvo capturada por el grupo islamista en Gaza antes de ser liberada durante la tregua del pasado noviembre para el intercambio de rehenes por presos palestinos en Israel.

Raz Ben Ami, cuyo marido sigue entre los secuestrados, afirmó que habían advertido al Ejército israelí del riesgo de que los secuestrados murieran en

71 DÍAS DE GUERRA

El Ejército israelí atacó durante la noche varias escuelas en la ciudad de Gaza, en las que, aseguró, se escondían milicianos de Hamás, en “redadas selectivas”.

El consejero de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, dijo el día antes en Israel que hacia esas operaciones selectivas contra líderes de Hamás debe encaminarse una nueva fase de la guerra, para evitar tanto sufrimiento a los civiles.

Sin embargo, decenas de personas murieron o fueron heridas de madrugada como resultado de los continuos bombardeos israelíes sobre la mayor parte del territorio de la Franja de Gaza, según la agencia oficial palestina, Wafa.

Igualmente cada día se repiten las imágenes de los horrores de la guerra y este sábado el Ministerio de Sanidad de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) reclamó una investigación internacional tras recibir información de que el Ejército de Israel “enterró vivos” a varias personas en Gaza en las inmediaciones del hospital Kamal Adwan, en el norte del enclave, y asediado por sus tropas desde hace más de diez días.

El Ejército aseguró haber “completado su actividad” en esa zona, que había sido “utilizado por Hamás como centro de mando y control en Yabalia”, y donde fueron detenidos 80 “terroristas que participaron en el ataque del 7 de octubre”.

“Las tropas destruyeron la infraestructura terrorista y localizaron numerosas armas, incluidas AK-47, RPG, artefactos explosivos, equipo militar del cuerpo de élite Nukhba, equipo tecnológico y documentos de inteligencia de Hamás”, indicó un comunicado castrense.

18.800

Muertos y 51.000 heridos, la mayoría civiles, se han registrado hasta ahora según el Ministerio de Sanidad de Gaza, controlado por Hamás.

la ofensiva militar que busca liberarlos y acabar con Hamás.

“DESGRACIADAMENTE TENÍAMOS RAZÓN”

La tregua del pasado 24 de noviembre permitió durante una semana la liberación de 105 rehenes, 24 de ellos extranjeros, a cambio de la excarcelación de 240 presos palestinos.

Pero Hamás, que acusa a Israel de haber matado deliberadamente a los tres rehenes, reiteró este sábado que no negociará el intercambio de prisioneros a menos que cese “de una vez por todas la agresión” en el enclave palestino y así se lo comunicó a todos los mediadores.

Horas antes, Qatar había confirmado “esfuerzos diplomáticos” para un nuevo acuerdo entre Israel y el grupo islamista con el fin de lograr una tregua en la Franja que permita la liberación de más rehenes por presos palestinos.



Somos una comunidad escolar trabajando para formar buenas personas, responsables y comprometidos con los valores cristianos.

LA SERENA

Colegio Santo Tomás La Serena, busca profesionales de la educación con ganas de impactar positivamente con su gestión en la formación de la comunidad escolar del colegio:

- DOCENTES DE TODAS LAS ASIGNATURAS
- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
- EDUCADORAS DIFERENCIALES
- EDUCADORAS DE PÁRVULOS
- AUXILIARES DE ASEO
- PSICÓLOGOS

Escribenos a: colegiosantotomas@santotomas.cl

En el asunto indicar: cargo y ciudad del colegio de interés.

Postulaciones hasta el 29 de diciembre



REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO EN COQUIMBO.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N.º 641 INTERIOR, COQUIMBO, TELEFONO 512322000.

SE REMATAN: VEHICULOS Y ESPECIES.

- AUTO KIA MORNING MPI 1.2 AÑO 2021, PLACA PPXY.92
- AUTO TOYOTA YARIS XLI 1.5 AÑO 2021, PLACA PZLF.82
- CAMIONETA MAHINDRA PIK UP CRDE 2.2 AÑO 2018, PLACA KBCS.78
- CAMIONETA FORD F150 LARIAT SPORT 4X4 5.0 AUT AÑO 2020, PLACA LYLW.17

ESPECIES:

150 SACOS DE CARBÓN DE 2 1/2 KL. C/U,

CAUSAS JUDICIALES: Roles: Rol E-1949-2023, del 2º Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol E-1737-2023, del 2º Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-1740-2023 y E-2035-2023, del 3º Juzgado de Letras de La Serena.

Exhibición: jueves 21 de diciembre de 2023, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas. **VEHICULOS** y Especie en parcela 52 etapa D sector El Panul “ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN”, Comisión 10% más IVA, Garantía de \$400.000.- por vehículo el día antes del remate, Pagos con cheques (consultas anticipadas), transferencias o vale vista. Facturación de vehículos de forma inmediata

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL, NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, MARTILLERO PUBLICO.

CITA DE LOS MEJORES DE 2024

Agneta Bergtrom y Tomás Silva se imponen en el Torneo de Clausura en Serena Golf

Con cerca de 50 jugadores, en cinco categorías, se desarrolló la jornada final de la temporada en las canchas del recinto serenense, en la que también participaron los jugadores de dobles.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

Agneta Bergtrom en damas y Tomás Silva en varones, se convirtieron en los mejores jugadores de la temporada de golf en La Serena Golf, de acuerdo al torneo dobles scramble de clausura, celebrado ayer, y en el cual participaron unos 50 jugadores.

La competencia, que concluyó con un encuentro recreativo con presencia de las familias, se dividió en cinco series, por lo que también la organización distinguió los rendimientos de Freddy Ocampo, ganador de Súper Senior; Rodrigo Valenzuela, el mejor en Senior y Alfonso Coopman y Winton Eade, que se quedaron con el dobles.

Alfonso Chacana, profesor de golf, manifestó su satisfacción por la convocatoria y el nivel mostrado en la jornada de clausura, un torneo que se ha hecho tradicional y que permite participar a quienes han tenido regularidad en los torneos de la temporada.

El responsable del golf en el club serenense, destacó que los jugadores "nos acompañaron en gran cantidad y ahora esperamos reunirnos para el Campeonato de Verano que realiza-

remos la tercera semana de enero y que concentra la presencia no solo de jugadores de nuestro club, sino que también varios jugadores que se encuentran en la zona disfrutando de sus vacaciones", precisó Chacana, quien subrayó además, que el Internacional La Serena Golf se realizará desde el 7 al 10 de febrero, competencia que, tradicionalmente, reúne a más de un centenar de jugadores de todo el país, una treintena de ellos, profesionales.

LOS MEJORES

Ganadores Damas

Campeona: Agneta Bergtrom

Vicampeona: Ninive Goia

Súper Senior

Campeona: Freddy Ocampo

Vicampeona: Jorge Muñoz

Senior

Campeón: Rodrigo Valenzuela

Vicampeón: Andrés Corral

Varones

Campeón: Tomás Silva

Vicampeón: Felipe Varas

Torneo Dobles

Alfonso Coopman/Winton Eade (62)

Carlos Fernández / Fernando Cordonne (62)

Sebastián Rubio / Benjamín Rubio (71)

Lukas Niemann / Jorge Niemann (71)



LA SERENA GOLF

Agneta Bergtrom se consagró como una de las figuras indiscutidas en la categoría Damas en La Serena Golf. En el segundo lugar se ubicó Ninive Goia.



LA SERENA GOLF

Tomás Silva y Felipe Varas fueron los indiscutidos vencedores en varones.

**FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR,
REGIÓN DE ATACAMA
REQUIERE PROFESIONALES DE EXCELENCIA
PARA BASE DE DATOS, EN LOS NIVELES DE:**

EDUCACIÓN PARVULARIA:

- Educadoras de Párvulos
- Técnicos o Asistentes de Párvulos de nivel medio o superior.

EDUCACIÓN BÁSICA:

- Profesores de E.G.B, todas las menciones.

EDUCACIÓN MEDIA:

- Profesores de ed. media: todas las especialidades.

EDUCACIÓN DIFERENCIAL:

- Profesionales: Mención en TEL, otras especialidades.
- Técnicos o asistentes en educación diferencial todas las menciones

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN:

- Psicólogo/a, fonoaudiólogo/a, terapeuta ocupacional, psicopedagogo/a.

Los/as interesados/as, enviar CV,
adjuntando copia legalizada de título a:

seleccion2024@fees.cl



NOTIFICACION

La Ilustre Municipalidad de Paihuano, notifica por plan de trabajo comunal de Seguridad Pública bajo Decreto Alcaldicio N° 1272/2023, se hace posesión de terrenos en abandono ubicados los sectores de Puente Negro en la localidad de Montegrande y el acceso al sector de Chañar Blanco de la localidad de Paihuano, a partir del 15 de diciembre de 2023.

PRESTIGIOSO COLEGIO DE LA CIUDAD DE LA SERENA,

NECESITA CONTRATAR:

PROFESOR (A) DE RELIGIÓN

REQUISITOS: Título profesional habilitante - Competencias personales y profesionales para desempeñarse en un ambiente formativo exigente y de excelencia académica - Iniciativa, alta capacidad de trabajo y buena disposición ante la evaluación de su desempeño.

ENVIAR: Carta de postulación, indicando pretensiones de sueldo líquido mensual - Curriculum Vitae actualizado.

E-MAIL: rrhh.202x@gmail.com

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Desde el término de la temporada 2023 en la primera fase de la liguilla de Promoción por el segundo ascenso, que en CD La Serena, no se tenía información concreta respecto de la estructura que diseñarán para la temporada 2024.

Sin embargo, el gerente del club, Milko Leguas, lideró en la mañana de ayer, un encuentro con los medios de comunicación, en el que dieron a conocer la indumentaria deportiva que el club utilizará el próximo año.

Leguas anunció que en esta oportunidad trabajarán con KS7, una empresa que viste a varias de las instituciones del medio futbolístico nacional y que tendrá la responsabilidad de atender la demanda del primer equipo como también del fútbol formativo y femenino del club.

El ejecutivo explicó además, que están trabajando en la conformación de la plantilla y cuerpo técnico para afrontar la campaña 2024, nombres que debieran conocerse la próxima semana, ya que deben establecer el presupuesto que

SE TRATA DE LA EMPRESA KS7

La Serena presenta su nueva indumentaria deportiva



JAI ME CORTÉS

La Serena presentó la indumentaria deportiva que los vestirá en el año 2024.

La empresa a cargo de arropar a los papayeros para la campaña 2024 no sólo lo hará con las salidas de canchas, sino que dotará de vestimenta a los jugadores de todas su series.

no debiera ser muy superior al costo de la presente campaña.

El funcionario eso sí, no entregó información respecto de la negociación que estaría llevando a cabo el ex futbolista Mauricio Salazar con la actual administración para hacerse cargo del club.

Y frente a la consulta por la partida de jugadores que quisieron retener como el delantero y goleador Juan Sánchez Sotelo y el defensa guaraní, Danilo Ortiz, lamentó que no hayan llegado a un arreglo con ellos, ya que no podían satisfacer sus exigencias económicas.

EL ERROR

A manera de anécdota, en el lanzamiento de la nueva línea de ropa de los papayeros, en un polerón en el que se resalta el año 1955 – año de la fundación del club – esto lo hicieron curiosamente en inglés, evidenciando un error ortográfico que en redes sociales no pasó inadvertido.

Y es que al colocar el año de la fundación, pusieron “Sinse”, cuando debieron poner “Since” que significa “desde”.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A

08:15 AC Milan Vs. Monza
11:00 Udinese Vs. Sassuolo
11:00 Fiorentina Vs. Hellas Verona
14:00 Bologna Vs. AS Roma
16:30 Lazio Vs. Inter

FRANCIA - LIGA 1

08:45 Nantes Vs. Brest
13:00 Marsella Vs. Clermont
16:45 Lille Vs. PSG

INGLATERRA - SUPERLIGA FEMENINA

09:15 Manchester U. Vs. Liverpool

ESPAÑA - LA LIGA

10:00 Almería Vs. Mallorca
12:00 Real Sociedad Vs. Real Betis
14:30 Las Palmas Vs. Cádiz
17:00 Real Madrid Vs. Villarreal

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

11:00 Aston Villa Vs. Brentford

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

STAR+

STAR+

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPNEXTRA

STAR+/ESPN2

STAR+

STAR+/ESPN

DSports/610

STAR+/ESPN3

DSports/610

STAR+/ESPN

STAR+/ESPN

11:00 Arsenal Vs. Brighton
11:00 West Ham Vs. Wolverhampton
13:30 Liverpool Vs. Manchester U.
ALEMANIA - BUNDESLIGA
11:30 Freiburg Vs. Köln
13:30 Bayern Leverkusen Vs. Eintracht
15:30 FC Bayern Vs. Stuttgart
PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE
12:30 Ajax Vs. Zwolle
PORTUGAL - PRIMERA LIGA
12:30 Moreirense Vs. Portimonense
15:00 Famalicao Vs. Storil Praia
ECUADOR - LIGA PRO
17:00 Liga de Quito Vs. Independiente del Valle
AMISTOSO
19:05 Argentina Vs. Ecuador

RUGBY
COPA DE CAMPEONES
09:45 Exeter Chiefs Vs. Munster

STAR+

STAR+

STAR+/ESPN

STAR+

ESPNEXTRA

GOLTV

GOLTV

DSports/610

STAR+/ESPN3

BÁSQUETBOL

ARGENTINA - LNB

11:30 Olímpico Vs. Ferro

GOLF

PGA TOUR - PNC

14:30 Ronda final

MOTOR

CARBURANDO - URUGUAY

15:30 Top Race Uruguay

FÚTBOL AMERICANO

NFL - TEMPORADA REGULAR

22:00 Baltimore Vs. Ravens

BOXEO

ARGENTINA

CATEGORÍA GALLO

23:30 M. Maiadana Vs. Y. Juárez

ARGENTINO LIGERO

23:30 A. Dutra Vs. F. Lucero

TÍTULO LATINO MINIMOSCA

23:50 Y. Bopp Vs. R. Colmenarez

TYCSports

GOLFCHANNEL

TYCSports

STAR+/ESPNEXTRA

TYCSports

TYCSports

TYCSports



¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.



crematorio_serenity

+56 9 2606 1347

www.crematorioserenity.cl

LA POLÉMICA MEDIDA FUE ADOPTADA EN CONSEJO DE PRESIDENTES

Aumento a seis extranjeros abre una nueva opción a Coquimbo Unido

Mientras se espera por la confirmación del entrenador Fernando Díaz, lo que sería anunciado la próxima semana, en el cuadro Pirata podrían ampliar a seis los cupos para jugadores foráneos.

Carlos Rivera / Coquimbo

 @eldia_cl

Los clubes de la Primera División adoptaron la resistida medida de ampliar a seis los cupos de futbolistas extranjeros para enfrentar la temporada 2024 y que, a su vez, a los seis se les permita estar en cancha al mismo tiempo.

Dicha decisión fue tomada en el Consejo de Presidentes celebrado el viernes en Quilín, medida que permitirá a las 16 instituciones de la categoría, aumentar esta opción que hasta este 2023, sólo autorizaba a cinco.

No obstante, esta medida, tiene detractores. De hecho, el SIFUP no descarta ir a paro por el aumento a seis extranjeros. De hecho, el presidente del gremio de jugadores, Gamadiel García, calificó



LAUTARO CARMONA

De cinco a seis se amplía la cuota de jugadores extranjeros en la Primera División para el año 2024.

como "nada buena" la medida del Consejo de Presidentes.

Sin embargo, Coquimbo Unido, ajeno a esa polémica, es uno de los clubes que puede hacer uso de esa nueva norma reglamentaria, más aún, cuando uno de los propósitos al terminar el presente calendario, ha sido buscar renovar con varios de los jugadores argentinos que han defendido la casaca aurinegra.

El primero de los jugadores confirmados para el siguiente proceso fue el defensa central Bruno Cabrera, mientras que la continuidad del volante Dylan

Glaby, se anunció por otras dos temporadas.

Sabido es que pretenden confirmar en las próximas horas al delantero y goleador Rodrigo Holgado, quien también ha mostrado su interés de seguir un año más en el puerto, instancia que pasa por comprar el pase a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Hasta ahí van tres, mientras presentaron una primera oferta por el nativo de Tres Algarrobos, Salvador Sánchez, defensa de 28 años que en la presente campaña participó en 24 duelos oficiales. De materializarse ambas opciones, el Pirata ya tendría cuatro cupos, mientras se dialoga la opción del uruguayo, Salvador Cardozo, llegado a mitad de año y que de menos a más, se posicionó en un puesto que hizo suyo.

Si concretan las tratativas, el barbón tendría garantizada la cuota de foráneos, por lo que la opción de un nuevo cupo, se comenta que podría ser un volante ofensivo.

POLIDEPORTIVO

Carlos Alcaraz recibió el premio de la ATP a la deportividad en 2023



EFE

El tenista español Carlos Alcaraz, número 2 del mundo, ganó el premio a la deportividad que entrega anualmente la ATP, reconocimiento que destaca el juego limpio, la profesionalidad y la integridad, tanto dentro como fuera de la pista.

Alcaraz fue escogido por sus propios colegas como ganador de este premio, que lleva el nombre de Stefan Edberg y que en el pasado ganaron Roger Federer, en trece ocasiones, y Rafael Nadal, en cinco veces.

El ex Pirata, Joe Abrigo prolonga su vínculo hasta 2026 con Palestino



PALESTINO

Palestino anunció este sábado la renovación del volante Joe Abrigo hasta la temporada 2026, empezando a armar ya el plantel que tendrán en la próxima temporada.

A través de sus redes sociales, el elenco de colonia publicó: "tenemos a Joe para rato. Llegó a mitad del 2023, se adaptó rápidamente y fue un gran aporte al repunte del equipo".

"Este semestre Joe Abrigo sumó 13 partidos, aportando tres goles y dos asistencias", detallan en el posteo.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕Papas cocidas⊕una ensalada
Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Un total de 28 triunfos en 34 encuentros, llevó al deportivo laboral a cumplir con una campaña espectacular, reflejada con la valla menos batida y el goleador del torneo.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Tremenda fue la campaña que se despachó el Club Deportivo Laboral ULS en la categoría 50 años de la Liga Laboral Santa Inés 2023.

El representativo universitario alzó el título de la temporada con un total de 87 puntos luego de 34 fechas con un tremendo protagonista en su plantilla y una campaña sublime del goleador, Jaime Cofré, quien se anotó con 38 tantos.

Aunque sus integrantes tienen claro que este título no los llevará a una copa regional, saben que tras la obtención de la corona, existe una integración de equipo, solidario y estructurado para lo cual reciben el apoyo de la Universidad de La Serena, lo que fueron ratificando fecha a fecha, convirtiéndose rápidamente en el rival a vencer.

FUNDACIÓN

El CD Laboral Universidad de La Serena, nació un 20 de marzo de 1968 en

Generosos en buenos resultados, han podido crecer logrando triunfos en prácticamente todas sus categorías, lo que esperan replicar en las series menores.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Este deportivo es uno de los más nombrados en el torneo federado de la Asociación de Fútbol Amateur San Juan, en el puerto de Coquimbo. La historia de sus buenos números parte el 6 de diciembre de 1973, cuando se fundaron bajo la presidencia de Carlos Zambra.

El Unión Castaño y su gente, se ha caracterizado en el balompié amateur porteño por su pasión, reflejada en una fanaticada leal, comprometida, que permite que sus jugadores semana a semana se prodiguen para responderles con triunfos.

En un comienzo participaban y eran buenos guerreros. Poco a poco llegaron los triunfos y títulos. Hoy es una constante en una de las asociaciones de mayor nivel de la región. En su derrotero cuentan con un bicampeonato

EN LA CATEGORÍA 50 AÑOS

Con una campaña brillante la ULS alza el título en Santa Inés



De pie, de izquierda a derecha: Araya, Ramos, Collao, Gómez (entrenador), Martín Rodríguez, Hidalgo, Gonzales, Ormazábal, Alcayaga y Olivares. Sentados: Veliz, Ahumada, Cofré, Aviles (capitán), Sánchez, Angel y Honores.

CEDIDA

las dependencias de dicha casa de estudio, cuando profesores, administrativos y auxiliares deciden traspasar su amistad y ganas de competir más allá de sus fronteras, e inician sus actividades deportivas en las ligas comerciales para después de un tiempo, llevar sus series a la liga Santa Inés, donde hasta el día de hoy sus integrantes se reúnen cada sábado y domingo a competir en las series 35, 45 y 50.

En su historial, la serie 50 ostenta el título de campeón invicto en 2015, mientras que en 2022, lograron un tercer lugar.

La campaña pasada fue un factor importante para este 2023, ya que bajo la misma serie, lograron la corona después de 34 encuentros.

La campaña arrojó 28 partidos ganados, 3 empates y 3 derrotas, llegando a coronarse campeón del torneo Santa Inés con un total de

87 puntos.

Dichos números se vieron refrendados, además, con la valla menos batida y el goleador del campeonato.

La mesa directiva del club anunció además que, en enero próximo, realizarán la cena de premiación en el casino de la universidad, donde se espera la presencia de la rectora de la casa de estudios, para presentarle el hermoso trofeo que estará en sus vitrinas.

UNO DE LOS CLUBES MÁS GANADORES DEL PUERTO

El Unión Castaño marca la historia en la Asociación San Juan



Una de las categorías fuertes del Unión Castaño en la asociación San Juan.

CRISTIAN SILVA

en la serie adulta en 1999 y 2000. También fueron campeones en los años 2005 y 2007. Sus categorías Senior 35, agregaron estrellas a su institución en los años 2013 y 2016.

Lo mismo ocurrió con sus Súper Senior (45), en las temporadas 2015 y 2019.

Ese mismo compromiso los ha

llevado hoy a mirar y fortalecer el trabajo con las fuerzas básicas, determinante para fortalecer con el tiempo las series mayores.

En la actualidad cuentan con una acogedora sede social en comodato, donde tratan de darle comodidad y sentido de pertenencia a toda su gente, labor que en lo administra-

tivo es dirigida por su presidente Jorge Cid, quien es ayudado por el secretario, Claudio Dinamarca, la tesorera Yessica Campos y los directores y delegados Alejandro Rojas, Mauricio Tapia, Ricardo Rojas y Yannet Campos, quienes, con su labor, pretenden seguir la huella de sus antecesores.

DEFUNCIÓN

"El Señor es mi roca, mi amparo, mi libertador".



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado, abuelito, bisabuelito, tatarabuelito y amigo, señor:

JAIME HERNAN GONZALEZ FERNANDO

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en su casa habitación, Los Canelos 335, Pobl. Juan XXIII. Mañana lunes 18 de diciembre, a las 10:00 horas, en la Capilla Santa María de Los Angeles, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y luego sus funerales en el Parque Cementerio La Foresta. Favor que agradece:

LA FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío. La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
12/18 11/18 12/19	12/19 12/18 13/19	10/29 10/29 9/29	5/28 5/25 6/27	12/31 12/29	11/29 13/29 14/28	11/29 10/27 9/28	12/20 11/20 13/21	10/23 10/21 11/21
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	13/30 Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Humor especial 07:00 CHV Noticias AM 08:00 Franja Plebiscito Constitucional 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en elecciones 17:30 Franja Plebiscito Constitucional

20:00 CHV Noticias central
23:00 A confirmar
00:30 Lo mejor de PH: Podemos hablar
03:00 Programación de trasnoche
05:45 Chilevisión

04 TVN

06:00 Chile conectado 06:30 Frutos del país 07:30 Santa Misa 08:00 ¿Cuál es tu huella? 09:00 Guardianes 09:15 Los niños del agua 09:45 24 horas a la hora 11:00 Estado nacional 12:45 Franja electoral 13:00 24 Tarde 15:15 Súper cine 18:15 Súper cine

20:45 Franja electoral
21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Best Sellers
01:00 Zalo, mi última canción
02:30 Informe final TV Tiempo
02:45 El cuento del tío
04:15 Chile conectado

05 Telecanal

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia

20:30 El buscador Kitsch
21:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja
21:30 Los Magníficos
22:30 Circulo central
00:00 Sin culpa
01:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs

22:00 La rebelión de los bárbaros
23:15 Hispania, la leyenda
00:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

06:35 Súper alimentos 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 19:00 A confirmar

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:40 El tiempo
22:45 Meganoticia de la semana
00:00 Casados con hijos
00:20 Generación 98
03:00 A confirmar
05:00 Oye

13 Canal 13

06:30 T13 en vivo informa 07:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 15:00 3x3 17:00 Tú decides

20:30 Teletrece
22:00 Mesa central
00:00 El tiempo
00:10 Tierra Brava - Extendida
02:10 FBI
03:10 T13 en vivo informa
05:00 3x3

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!



Avisos Económicos | elDía

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PUBLICA TUS AVISOS: www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Lázaro

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia ALA Avenida El
Sauce 986
OVALLE
Salcobrand. Viña Mackenna
46

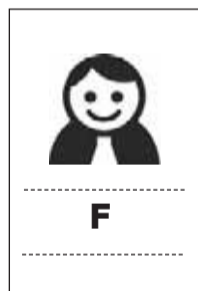
Mareas

HOY		
01:45	1.68 P	
08:41	0.39 B	
14:45	1.14 P	
20:11	0.61 B	
MAÑANA		
02:41	1.58 P	
09:37	0.41 B	
15:53	1.18 P	
21:23	0.66 B	

Sudoku

		8		4		7		
			6				1	
		7			9	4		
		3	5	9		6		
	1		2				4	
		9	7			5		
		4	1			8		
	6				3			
	7		9			1		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	9	1	2	8	6	5	7	3
7	6	2	3	5	4	1	9	8
3	5	8	7	9	1	4	2	6
1	3	5	9	4	7	6	8	2
6	4	7	8	3	2	9	1	5
2	7	4	9	1	6	5	3	8
5	2	6	1	8	7	3	4	9
8	4	9	2	7	5	3	1	6
1	5	8	3	2	4	9	7	6

Puzzle



condensarlo	castigarla	indio austral	juego mapuche	trozo de césped, inv.	decir en inglés, inv.	brasas moneda romana	Puzzle No 8498
gestas							*cont. de la lectura
*la foto							
júnteles						europio, inv.	
poseivo		neutro inglés			piélagos	fallecen	
Persia		imputar			oficio religioso	radón	
casi rico			calle gala			mil	
*fin de la lect. gato inglés			silicio y cerio			itrio	
levanté	neutro, inv.	cobalto	nota musical	reaurmur			
asedia		azufre	señor	hija de Inaco			
harté							
oxígeno							
artículo masculi.		torre					

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	P	L	I	O								
T	O	D	O	S	D	U						
D	A	R	A	R								
A	N	O	N	M								
A	R	R	C	R	E	I						
M	A	N	E	A	R	A	L	A	B	R	E	
S	O	T	I	T	N	U	J	Y	M	O	D	N
L	O	T	E	A	R	A	C	A				
A	R	A	R	M	A	T	A	D				
R	A	S	M	A	T	E	A					

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: A veces es bueno tomar cierta distancia de las personas para poder pensar más claramente las cosas. SALUD: Trasnuchar no le hace nada bien. DINERO: Ponga todo su empeño para que los proyectos que inicia sean exitosos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: El destino le será favorable, no pierda la esperanza de que así será. SALUD: Los vicios se pueden salir de control, cuidado. DINERO: Programe sus gastos para así evitar inconvenientes y no terminar el 2020 con serios problemas financieros. COLOR: Violeta. NÚMERO: 35.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Ver las verdaderas intenciones de una persona es difícil, pero ante esto siempre debe estar preparado/a. SALUD: Trate de alejarse de los focos de energía negativa. DINERO: Buenas propuestas para quienes busquen consolidar su futuro laboral. COLOR: Gris. NÚMERO: 18.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Le recomendaría que aclare un poco más lo que siente para que las cosas se puedan definir. SALUD: Ponga atención en sus problemas circulatorios. Complicaciones coronarias. DINERO: Preocúpese de realizar su trabajo a conciencia. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: La coquetería se le puede escapar de las manos si es que no se fija hacia quien la orienta. SALUD: La espalda se resiente por la mala postura al sentarse. Trate de cuidarse. DINERO: Procure cumplir sus metas de la primera mitad del mes. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Debe trabajar más fortaleciendo sus lazos afectivos con sus seres queridos, no los deje tanto de lado. SALUD: La depresión puede ser bastante peligrosa, yo le puedo ayudar. DINERO: Sea responsable y no acumule deudas que le seguirán presionando más adelante. COLOR: Crema. NÚMERO: 11.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: En lugar de darse un gusto sería más recomendable que revitalize su relación. SALUD: Desacelere un poco el ritmo que está llevando. DINERO: Sea más intrépido/a y emprenda esos planes o el tiempo se le irá escapando de las manos. COLOR: Plomo. NÚMERO: 32.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Andar con rodeos no ayuda bajo ningún aspecto al momento de tener una relación. SALUD: Debe iniciar bien este día, aliméntese bien y cuide su organismo. DINERO: Cuidado con perder recursos, esto puede repercutir en su futuro cercano. COLOR: Morado. NÚMERO: 27.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Andar con rodeos no ayuda bajo ningún aspecto al momento de tener una relación. SALUD: Debe iniciar bien este día, aliméntese bien y cuide su organismo. DINERO: Cuidado con perder recursos, esto puede repercutir en su futuro cercano. COLOR: Morado. NÚMERO: 27.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si mira un poco a su alrededor puede ser que encuentra lo que tanto está buscando. SALUD: Los cuadros de estrés no son positivos para tu organismo, trate en lo posible de bajar el ritmo. DINERO: Debe evitar endeudarse más de lo que ya está. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se angustie ya que no le sirve de nada. Las cosas solo el tiempo las dirá. SALUD: Si se impregna de energía positiva su condición irá mejorando a medida que transcurre el resto de mes. DINERO: Luche para progresar cada día más. COLOR: Beige. NÚMERO: 15.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No se angustie ya que no le sirve de nada. Las cosas solo el tiempo las dirá. SALUD: Si se impregna de energía positiva su condición irá mejorando a medida que transcurre el resto de mes. DINERO: Luche para progresar cada día más. COLOR: Beige. NÚMERO: 15.

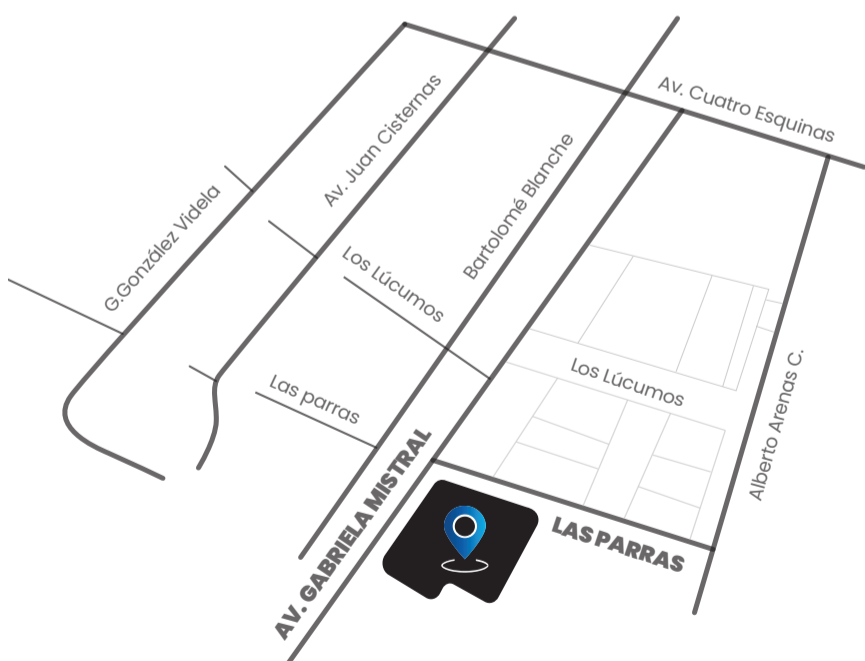


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS
**pensados
para ti**

Con piscina XL ←



**CONDOMINIO
COSTA HORIZONTE**

DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°

ALTA PLUSVALÍA **AV. GABRIELA MISTRAL**



Inmobiliaria Elqui

inmobiliaria_elqui.s.a

991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040

Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

